

OMAR
MUÑOZ ALFARO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO



PRIMER INFORME DE RESULTADOS







***“Solo un pequeño pensamiento
positivo por la mañana puede
cambiar todo tu día”***

-Dalai Lama-





CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO
MUNICIPAL**

Tradición y Progreso

OMAR MUÑOZ ALFARO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO

ADMINISTRACIÓN
2024-2027

“TRADICIÓN Y FUTURO”





En el proceso electoral de 2024 el pueblo votó por la Transformación de la vida pública de Cuautlancingo.

Decidió hacerlo libremente cansado de esperar por muchos años las promesas ahora incumplidas de los gobiernos del pasado; agobiado de ver agotadas sus esperanzas y anhelos por alcanzar una vida mejor, el pueblo votó con dignidad.

Cuautlancingo es un lugar espléndido de oportunidades para progresar; desafortunadamente en el pasado estas oportunidades le fueron negadas al pueblo por la corrupción, la impunidad y la incompetencia.

Ante esta frustración social, me comprometí a reanimar la esperanza de la gente y hacer que renazca la confianza ciudadana. Propuse ser un gobierno verdaderamente humanista, sencillo en el trato con las personas y profundamente sensible con el sentir de las familias; un gobierno que escuche con paciencia, atienda con prontitud y resuelva sus demandas con eficacia.

Me comprometí a llevar a cabo una transformación pacífica y ordenada de Cuautlancingo, pero al mismo tiempo profunda, que conduzca a nuestro muy querido municipio hacia los horizontes de la igualdad de derechos y a la equidad de oportunidades de la mayoría de la población, que por décadas ha sido excluida y marginada del mínimo desarrollo.

A un año de haber asumido esta enorme responsabilidad que el pueblo me asignó como Presidente Municipal, rindo cuentas con transparencia de las obras y acciones que realizamos con la entusiasta participación de la gente.

Son obras y acciones que, por sus beneficios y el bienestar generados a la población, marcan el inicio de la Transformación de Cuautlancingo.





CUAUTLANCINGO 2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
Tradición y futuro



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030



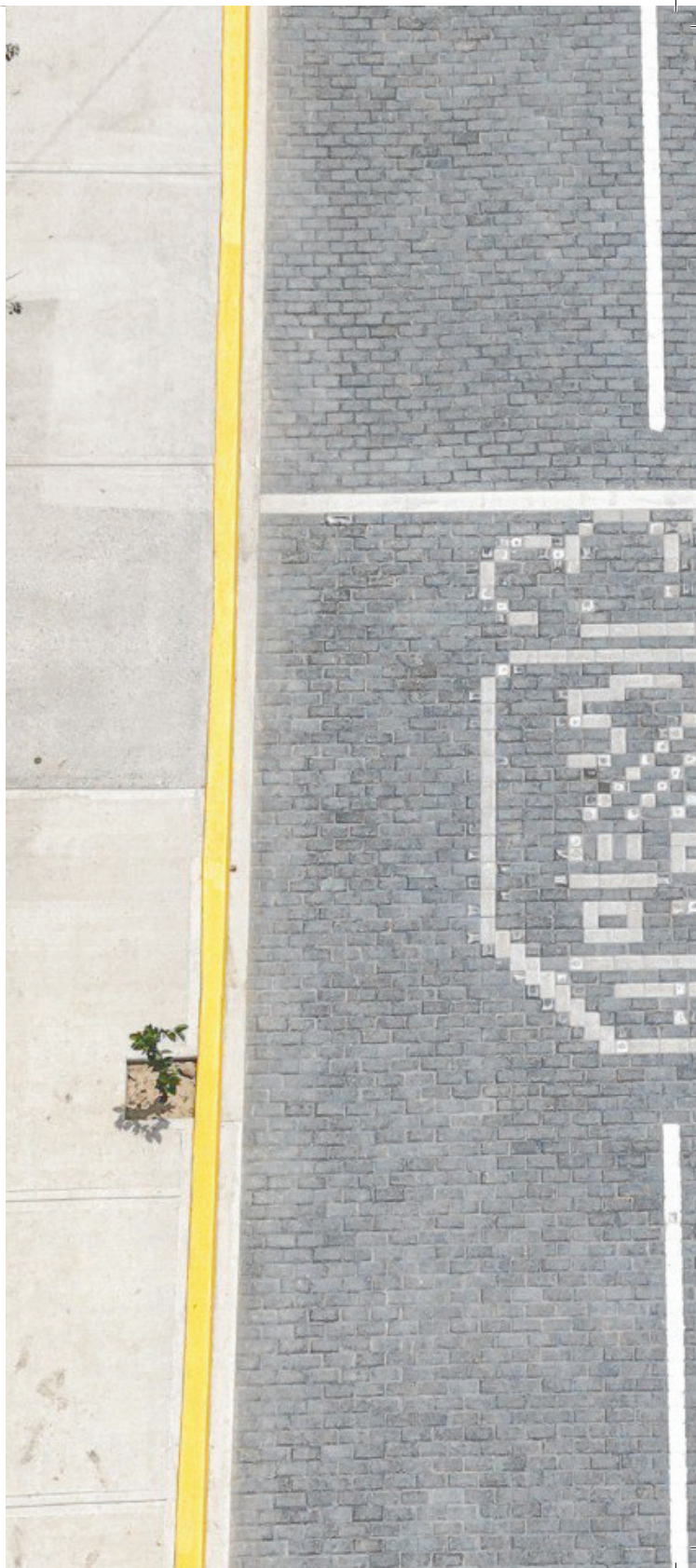
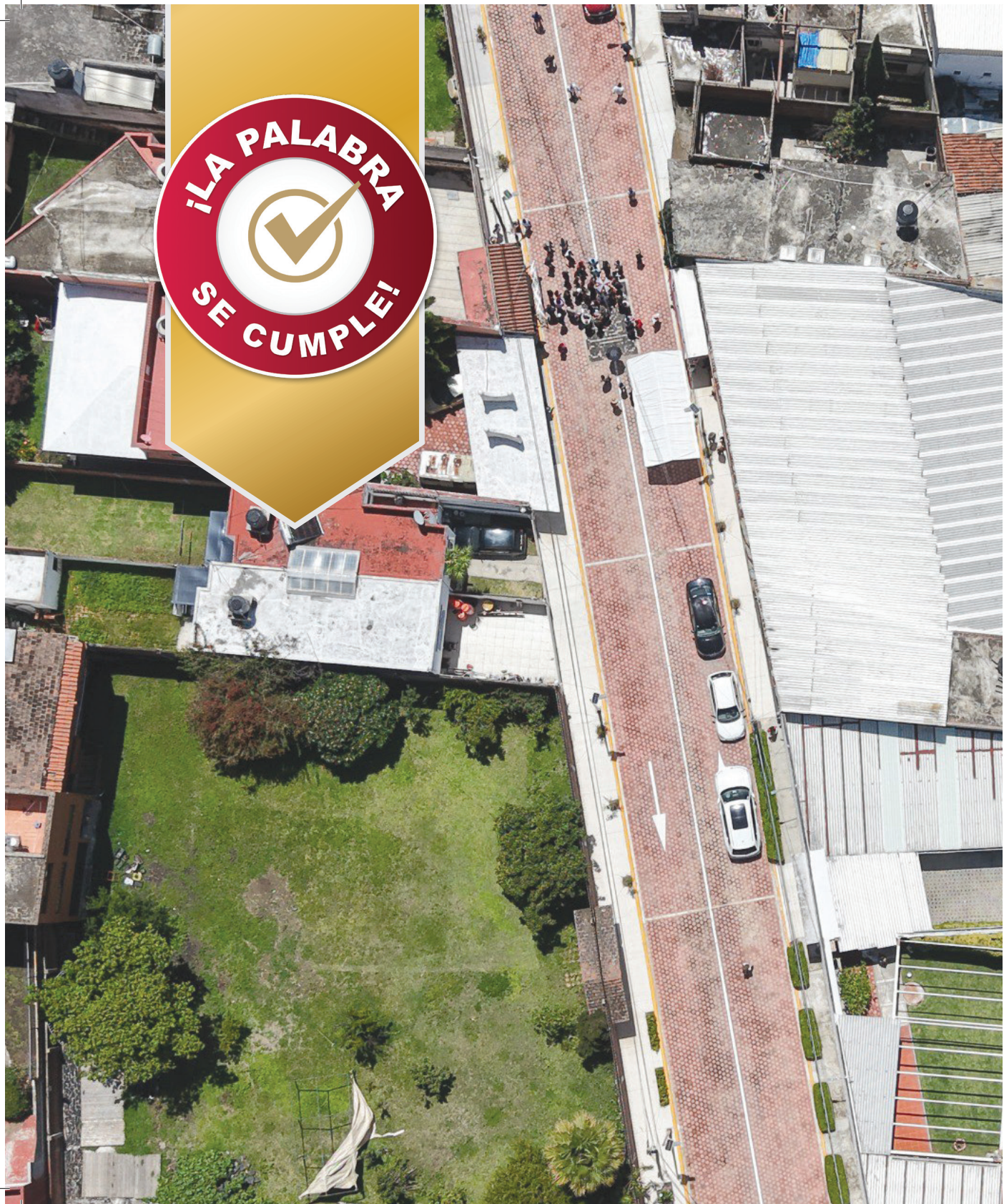
CUAUTLANCINGO 2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
Tradición y futuro

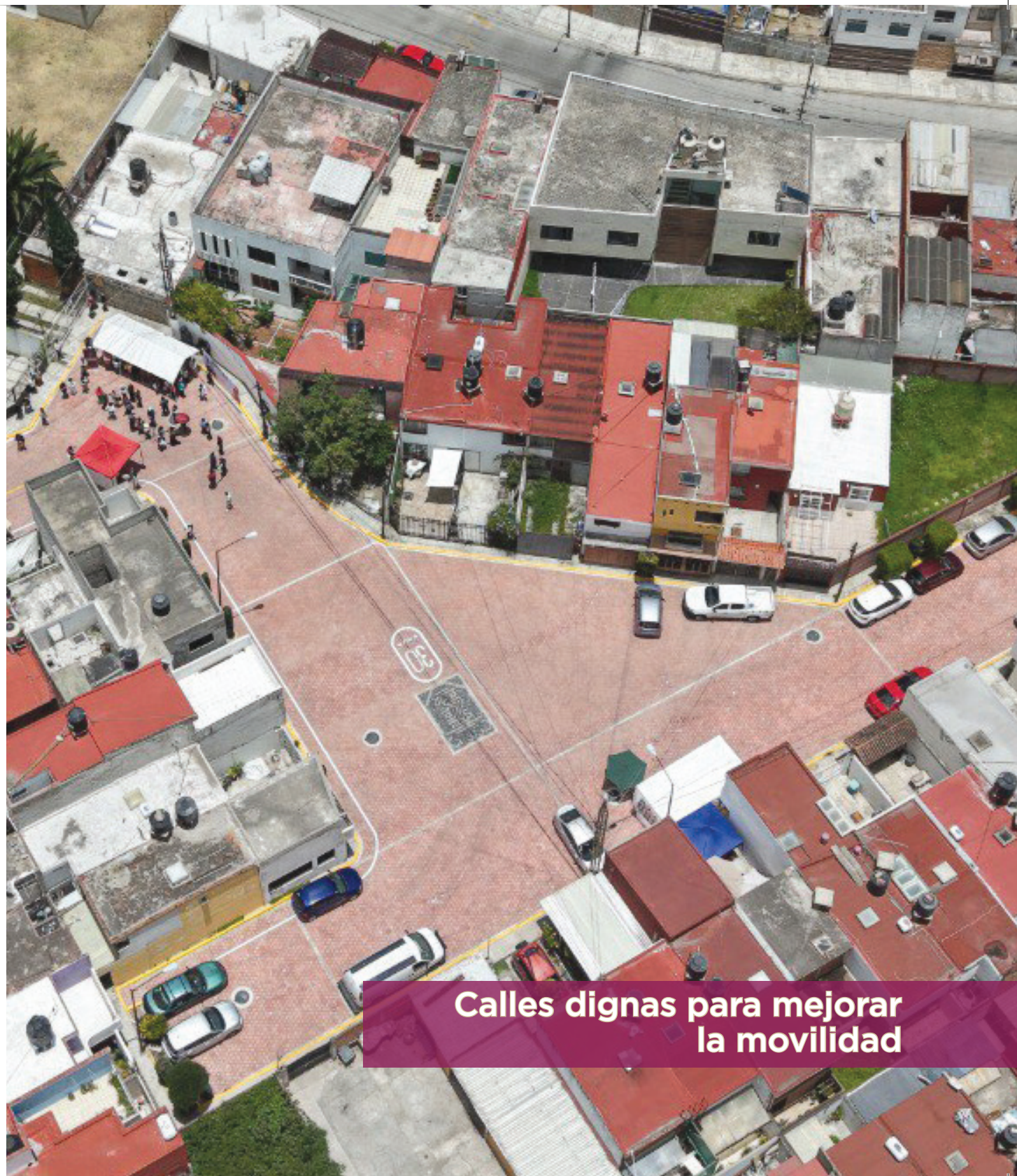
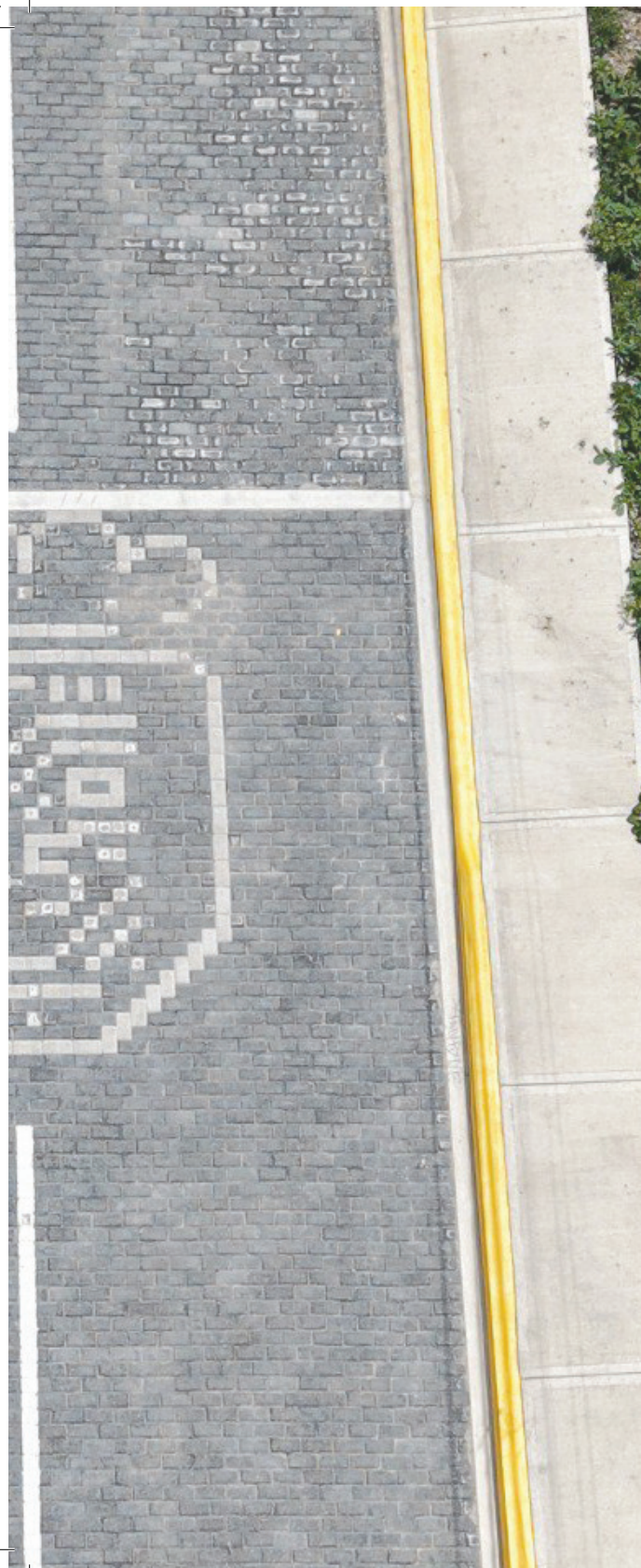
Centro de bienestar animal





Abasto de agua





**Calles dignas para mejorar
la movilidad**





**Aumento en el número de
elementos policiales**





Mejorar las condiciones laborales
de los elementos policiales





Dignificación de espacios deportivos





**Dignificación de espacios
educativos**





1ER EJE

**Bienestar Social
Integral y Calidad
de Vida**







Estructura Programática y de Evaluación

 **80 Becas en
instituciones
educativas oficiales
de nivel básico**

1.2 Salud y Bienestar

“Escuela Segura”
Entrega de paquetes
de útiles
escolares

 **1.1 Educación, Deporte, Cultura y Juventud**

 **2443 consultas
médicas en
beneficio del
municipio**

 **1.3 Fortalecimiento del tejido
social y desarrollo humano**

Objetivo general

Promover un desarrollo humano inclusivo en Cuautlancingo, asegurando que todos los habitantes, especialmente los más vulnerables, tengan acceso a servicios de:

- **salud**
- **educación**
- **deporte, y**
- **programas sociales**

que mejoren su calidad de vida y fomenten su bienestar.





Introducción:

Tres de los principales problemas que aquejan al municipio de Cuautlancingo, al estado de Puebla y al país son, sin lugar a dudas, la pobreza, la desigualdad y la exclusión social. Al considerar esta situación, el actual gobierno municipal, desde el inicio de la administración, estableció un conjunto de acciones que tienen el propósito de contribuir en la construcción de una sociedad incluyente, y equitativa, en la que cada persona tenga el derecho a vivir en condiciones de igualdad y desarrollarse plenamente. El propósito fundamental es ayudar a contener y/o disminuir la pobreza en sus más diversas manifestaciones; así como promover la inclusión de todos los sectores y grupos de la sociedad.

Generar bienestar social y calidad de vida en el pueblo que vive en condiciones de pobreza es una prioridad para este gobierno, ya que sólo con bienestar social es posible construir una sociedad con igualdad y equidad social en Cuautlancingo. Es por esta desafortunada situación que primero debemos atender a los que menos tienen, a las y los excluidos del desarrollo económico, en otras palabras, en Cuautlancingo están primero los pobres.

Bienestar social y calidad de vida son dos elementos básicos del desarrollo humano que refuerzan la identidad social y contribuyen a generar significativas transformaciones, tanto sociales como de carácter personal.

Para contribuir a este propósito, durante el primer año de gobierno se priorizó el acceso a servicios de salud eficientes, el impulso a una educación inclusiva y de calidad, así como la promoción de actividades culturales, deportivas y recreativas que de manera transversal regeneran el tejido social deteriorado en los últimos años. Las acciones realizadas se orientaron a construir un municipio donde todas y todos tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente, especialmente niñas y niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y población discapacitada. Es el inicio de la Transformación de Cuautlancingo.

El distintivo de esta transformación que se ha iniciado es la participación ciudadana y la corresponsabilidad social de las y los vecinos del municipio en cada una de las acciones que se vienen desarrollando.

En suma, el primer Eje de gobierno Bienestar Social Integral y Calidad de Vida responde a una preocupación central: garantizar los derechos sociales y crear oportunidades para que niñas, niños y adolescentes; así como mujeres, adultos mayores y población discapacitada, sean incluidos en la construcción de un municipio con igualdad, equidad y bienestar social.



PROGRAMA

01

Educación, Deporte,
Cultura y Juventud**Objetivo:**

Contribuir a que la población de Cuautlancingo acceda a una educación de calidad, mediante la mejora de la infraestructura educativa, la promoción de actividades deportivas y culturales, que fomenten el desarrollo integral de las y los ciudadanos.

Estrategias:

1.1.1 Promover el acceso a actividades deportivas y la creación de espacios recreativos.

1.1.2 Promover una amplia oferta de actividades culturales y artísticas inclusivas, accesibles y de calidad, que fomenten la participación y el disfrute de todos los ciudadanos en Cuautlancingo.

1.1.3 Implementar programas de sensibilización y educación en valores para el desarrollo integral de los ciudadanos incentivando la participación de padres y tutores en el proceso educativo y formativo de los jóvenes.

1.1.4 Fortalecer la participación juvenil y el desarrollo integral de los jóvenes mediante programas educativos, culturales, deportivos y de empleabilidad que promuevan su inclusión activa en la sociedad y su desarrollo pleno.

Introducción:

La educación es la puerta que nos conduce por el sendero de la transformación social, económica y del bienestar. Es herramienta indispensable para generar nuevas oportunidades de superación personal. A través de la educación de calidad incluimos y reducimos desigualdades, profundizamos en el conocimiento y creamos las mejores condiciones para la sana convivencia.

La cultura une a la comunidad por su diversidad; además alimenta y mantiene vivas las diferentes expresiones artísticas y tradiciones al tiempo que genera y produce una atmósfera social integradora. Además, a través de la cultura se aprenden valores de manera amena, así como lecciones para la vida.

El deporte es un derecho que influye en el desarrollo humano; forma parte de una educación integral en niñas, niños y jóvenes; contribuye a la cohesión de la comunidad; además ayuda a evitar que los jóvenes caigan en las manos de la delincuencia y en malos hábitos.

Juventud. Los jóvenes se distinguen por su actitud inquieta para averiguar sobre la vida y el futuro que les espera. También se caracterizan por la creatividad que poseen la imaginación que desbordan para desarrollar distintas actividades. Con su energía estimulan la capacidad de transformación del municipio.





Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Educación

A través de la educación se tienen ciudadanos informados y participativos, por ello y en beneficio de 72 alumnos de la telesecundaria Francisco Alatorre, se llevó a cabo la plática Violencia contra las mujeres en el ámbito de la política en la que se resaltó la oportunidad que tienen las mujeres en el ámbito de la política y conocer cuáles son sus derechos.

Para que las niñas y niños aprendan en su desarrollo a tener una convivencia sana y pacífica, se impartió una plática a 16 alumnas y alumnos del Instituto Gaez en la que se les enseñó como crear entornos basados en el respeto, la empatía y la cooperación.

Se les dio una plática a 72 alumnas y alumnos de la escuela Francisco Alatorre para que los jóvenes comprendan que la violencia en cualquiera de sus presentaciones es una violación a sus derechos.



Para apoyar la educación de la niñez:

Se gestionaron **80 becas** para alumnos de instituciones educativas oficiales de nivel básico.





Cultura

Este gobierno se encuentra comprometido en acercar la cultura a la población mediante diferentes actividades como obras de teatro, talleres, organización de fiestas patronales, entre otras, que demuestran el arte en sus diferentes expresiones para incentivar a la población a tener una participación activa.

Con la finalidad de impactar positivamente en la ciudadanía mediante la cultura, se llevaron a cabo las presentaciones de los libros **“De lúdicas sombras”** del autor Günter Petrak, en el que se destacan vivencias personales del autor, relatos sobre su infancia, familia y poemas de su propia creación, dicho autor radica en el municipio; y **“Aprendamos náhuatl con nuestros apellidos”**, de la autora Irma Xóchitl Cuauhtémoc Xicoténcatl libro que resalta las raíces etimológicas de origen náhuatl de los apellidos que aún conservan algunos habitantes del municipio, estas actividades fomentan la lectura en el municipio; asimismo, en el mes de mayo se reinauguró la Biblioteca Octavio Paz, en el parque recreativo.



El Ameyal

Cuenta con más de
5,000 mil
Títulos de materias diversas

Abierto al público en general

En apoyo al fortalecimiento de las tradiciones del municipio se llevaron a cabo las festividades patronales de las juntas auxiliares de San Lorenzo Almecatla y la Trinidad Santorum, en dichas festividades se contrataron artistas de talla nacional e internacional con la finalidad de atraer turismo y enaltecer las festividades.

Además, para impulsar la música como medio de sano esparcimiento para la niñez y juventud de Cuautlancingo se crearon los talleres de Guitarra, Coro, Piano y Orquesta con sede en la cabecera municipal, la inspectoría de Nuevo León y la junta Auxiliar de Chautenco, en beneficio de 500 niñas, niños y jóvenes.

En la cabecera municipal y en la junta auxiliar de San Lorenzo Almecatla se llevaron a cabo de forma gratuita las puestas en escena tituladas **“Historia de un Pentagrama”** y **“Emprendiendo el vuelo”** con temática de superación personal, con una audiencia de mil 200 personas, lo anterior favoreció con eventos culturales de relevancia a la vez que fomentaron valores para la vida.





En el mes de abril se llevó a cabo el **“Festival Ameyali”** en el parque recreativo El Ameyal con la asistencia de 200 personas, este Festival se realizó para impulsar el talento de los grupos musicales locales.

En la Feria Patronal de San Juan Cuautlancingo, para fomentar el arte y sus expresiones, se realizaron diversas presentaciones, por ejemplo, de danza prehispánica, danzón del SMDIF, ballet, ritmos latinos y urbanos, danza folclórica rondallas, marching band, entre otros.



Igualmente, para fomentar otras expresiones culturales se abrieron los talleres de pintura y dibujo dirigidos a niñas, niños y mujeres, apoyando así a los grupos en situación de vulnerabilidad para que a través de la cultura obtengan conocimiento y recreación.

Feria Cuautlancingo 2025

La Feria de Cuautlancingo 2025 se consolidó como un espacio de encuentro ciudadano que fortaleció la identidad cultural del municipio y generó un gran impacto económico.

En el evento se presentaron artistas de talla nacional e internacional y registró una asistencia de 37 mil personas, lo que generó una derrama económica de 37 millones de pesos.

El éxito de esta feria reafirma el compromiso del gobierno municipal con la promoción de la cultura, el esparcimiento familiar y la dinamización económica.



Deporte

En el año que se informa, el gobierno municipal, a través de la Dirección del Deporte, realizó una serie de eventos que incluyen torneos, exhibiciones, talleres, escuelas de iniciación y activaciones físicas, en las que participaron tres mil 200 personas.

Se realizaron:
15 ACTIVACIONES FÍSICAS
en los complejos deportivos del municipio

con la participación de
1,020 personas
En fútbol, basquetbol, voleibol, yoga, fútbol americano, karate, ciclismo, patinaje, ajedrez, cachibol.

De estas activaciones, destaca el Programa Estatal de Karate Do **“Por amor a Puebla”**, que benefició a 150 deportistas, así como el Torneo Regional de Cachibol, en el que participaron 26 equipos de cuatro estados de la república.

También destaca el torneo **“Puck and roll”**, que consiste en promover disciplinas nuevas como el hockey sobre ruedas y el Skate Cross, en dicho evento participaron 300 personas de cinco estados.



Asimismo, se firmó un convenio con el club de fútbol Puebla para detectar talentos en el municipio. En las visorias realizadas, 60 jóvenes son candidatos a formar parte de la primera plantilla.

Asimismo, para fomentar la práctica deportiva de manera sistemática en la población de Cuautlancingo, se efectuaron dos talleres; el primero, realizado en Parque El Ameyal, enfocado en la igualdad deportiva para promover la inclusión entre hombres y mujeres; y el segundo tuvo como sede las instalaciones de la presidencia municipal para fomentar hábitos deporti-

vos como un valor de vida. En ambos se contó con la participación de 180 personas.

Con el propósito de impulsar la sana convivencia y proyectar talentos deportivos locales, se realizaron 10 torneos, entre ellos de fútbol, básquetbol, volibol, cachibol y hockey sobre ruedas.

Destaca el torneo multideportivo de San Lorenzo Almecatla donde se contó con la participación de 25 equipos y 300 personas.



En el marco del Festival “**Ánimas y Raíces**”, se pusieron en marcha distintas actividades deportivas, tales como una carrera de 3 y 5 kilómetros, una rodada, exhibiciones de karate, tae kwon do, box y zumba, con un aforo de 500 personas.



Se efectuó la carrera:

“Corre por amor”

Parque recreativo
El Ameyal

420
personas



Dos ediciones

“Rápidos y peludos”

Parque recreativo
El Ameyal

150
personas

Asimismo, se firmó un convenio con la Federación Mexicana de Fútbol para la realización del “Torneo Cuatro Naciones”, mismo que se desarrollará en el Complejo Deportivo San Juan y contará con la participación de los países Canadá, Costa Rica y República Dominicana.



Juventud

Tener una juventud empoderada es fundamental para el desarrollo personal y profesional, que genere un impacto positivo en ella y en la sociedad, por lo que es importante brindarle las herramientas necesarias para alcanzar sus metas y objetivos, promover su desarrollo integral para que puedan contribuir al crecimiento y desarrollo del municipio.

- ✓ Durante el año que se informa, se integraron tres comités municipales de participación juvenil con 80 integrantes para impulsar y promover habilidades artísticas, emprendedoras y medioambientales.

A través de estos comités, se realizó una jornada de reforestación en San Lorenzo Almecatla en la que participaron 30 jóvenes y se realizaron tres exposiciones de pintura con técnicas diversas y de grafiti en la cabecera municipal y Sanctorum, con una participación de 20 jóvenes.

Asimismo, y con el fin de vincular a los jóvenes estudiantes con las instituciones de educación superior, se realizó la Feria Profesio-gráfica 2025 y un ciclo de conferencias de orientación vocacional en la Casa del Campesino, en la que participaron 600 jóvenes.

Además, se gestionó la realización de un curso propedéutico para el examen de admisión BUAP 2025 en dos sedes, una en la cabecera municipal y la otra en San Lorenzo Almecatla, mismas que registraron una asistencia de 90 jóvenes.





Por primera vez se dio un enfoque integral a las actividades juveniles destacando su talento y compromiso con la realización de la Semana de la Juventud, evento que integró una serie de actividades culturales, deportivas, académicas, sociales, en las que participaron 209 jóvenes.

Se instauró el Premio Municipal de la Juventud para jóvenes que destacan por su emprendimiento, mérito educativo, compromiso social, mérito deportivo y talento artístico. En este certamen se inscribieron 60 jóvenes y los cinco ganadores fueron acreedores a un estímulo económico de 10 mil pesos.

Durante dicha semana, se desarrollaron eventos como **“Expresarte”**, la **“Copa Juventud”**. **“Regidor por un día”**, una verbena social y el festival **“Comic Fest”**, mismos a los que asistieron 500 jóvenes.

Por otra parte, se realizó una campaña de prevención de adicciones en las escuelas Bachillerato General Oficial Lázaro Cárdenas y Telesecundaria Carmen Serdán, en la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla; esta campaña benefició a 190 estudiantes.



Estructura
Programática
y de Evaluación

80 Becas en
instituciones
educativas oficiales
de nivel básico

1.1 Educación, Deporte, Cultura y Juventud

1.2 Salud y Bienestar

 **2443 consultas
médicas en
beneficio del** municipio

“Escuela Segura”
Entrega de paquetes
de útiles
escolares

1.3 Fortalecimiento del Tejido Social y
Desarrollo Humano



PROGRAMA

02

Salud y Bienestar Social

Objetivo

Contribuir a que los habitantes de Cuautlancingo disfruten de un estado óptimo de salud y bienestar, mediante el fortalecimiento de los servicios de salud y la implementación de programas sociales que atiendan las necesidades de la pobreza y la pobreza extrema.

Estrategias:

1.2.1 Fortalecer los servicios de salud y su accesibilidad.

1.2.2 Combatir la pobreza y promover el Bienestar social.

Introducción

La salud es un derecho que toda persona sin importar condición social o económica debe ser garantizada. Su nivel de salud determina su calidad de vida. La salud es primordial para que las personas desarrollen sus capacidades y mejoren oportunidades; una sociedad saludable es una sociedad menos pobre, más próspera, más cohesionada, con equidad social con mejores condiciones de igualdad.

La pobreza engendra mala salud y la mala salud mantiene a las personas en la pobreza. Para romper esta situación, la ruta más segura es el bienestar. Pero para impulsar el bienestar social del pueblo, éste debe tener acceso a servicios de salud con calidad.





Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

En el año que se informa se realizaron seis jornadas de salud en la cabecera municipal, las tres juntas auxiliares y las dos inspecciones.



Se dieron
2,552

**consultas
médicas**

en beneficio
a la población
vulnerable

Para generar una cultura de salud preventiva, se impartió una plática en la estancia de día del DIF municipal, en beneficio de 31 personas adultas mayores.

Se dieron mil 377 consultas dentales a personas en condición vulnerable para prevenir infecciones bucales.

También se impartió una plática sobre el cuidado e higiene dental, en la que se explicó a 800 alumnas y alumnos de los CAIC'S, cómo disminuir el riesgo de caries con una correcta técnica de cepillado.





Además, se implementó una campaña de flúor para reforzar la capa dental, en beneficio de 700 alumnos de todos los CAIC'S del municipio de Cuautlancingo y a alumnas y alumnos de la primaria Miguel Hidalgo.

Adicionalmente, se impartió una plática a 100 adultos mayores de la estancia de día, en la que se explicó la forma en que deben cepillar los dientes; en la misma plática se hizo una demostración de cómo ocupar el hilo dental.

De la misma forma, en las instalaciones del DIF municipal se impartió un taller a adultos mayores para evitar alimentos que dañan los dientes, así como los que llegan a afectar las prótesis dentales en el desayuno del DIF.

Durante el primer año de gobierno se impartieron sesiones de fisioterapia a personas con algún tipo de discapacidad, adultos mayores o con traumatismos, en beneficio de seis mil 519 personas del municipio entre el DIF de Cuautlancingo y Chautenco.

En el año que se informa, cada viernes se realizó un taller para mostrar cómo realizar ejercicios físicos y mentales diseñados para el funcionamiento del cerebro, en beneficio de 134 adultos mayores del municipio.

Para que los adultos mayores se mantengan activos durante su vejez, tengan una buena calidad de vida y mejoren sus movimientos físicos, se impartió el taller Fuerza plena en el DIF Cuautlancingo, que benefició a 277 personas de las tres juntas auxiliares.

También se realizó un taller de actividades, ejercicios y circuitos planificados y estructurados para mejorar el equilibrio, la coordinación, la movilidad y la fuerza a 134 adultos mayores de la junta auxiliar de Chautenco.

- ✓ Para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños, se llevó a cabo un taller de estimulación temprana, el cual benefició a 19 infantes del municipio de Cuautlancingo.

Se dieron consultas psicológicas a personas de diferentes edades, de terapia individual, familiar, de pareja o intervención de crisis, así como terapia de lenguaje en beneficio de cinco mil 12 personas del municipio.





En la misma reserva territorial, con el propósito de reducir el estrés y brindar una relajación física y psicológica, se dio un taller a 13 personas adultas mayores para que conozcan y practiquen técnicas de relajación y *mindfulness*.

En la misma zona del municipio, se impartió un taller a 11 personas de la tercera edad en el que a través de ejercicios y una charla se identificaron las creencias positivas y negativas de dicha identificación.

Con motivo del día del niño y de la niña, se realizó un ejercicio llamado **“Mi niño interior”**, en el que se trabajó con heridas y traumas de la infancia, dirigido a 14 adultos mayores de la reserva territorial.

En el SMDIF Cuautlancingo se dio una plática a 50 adultos mayores con el tema Tren de la vida: la soledad, con el objetivo de generar conciencia, acompañar y brindar herramientas prácticas.

Con el tema emociones: alegría, se llevó a cabo una plática a 11 adultos mayores de la reserva territorial sobre el significado de la emoción, cómo trabajarla y conservarla.

Se dio una plática a 11 adultos mayores de la reserva territorial sobre el significado de las emociones, se abordó en específico la emoción del enojo y cómo trabajarla.

De la misma forma, se impartieron diversas pláticas y capacitaciones es instituciones educativas del municipio, como se puede identificar en las tablas del 1 al 6:

 INSTITUTO GAEZ		
FECHA	TEMA	BENEFICIADOS
25 marzo 2025	Convivencia Sana y Pacífica	16

Tabla 1. Elaboración propia con datos del SMDIF de Cuautlancingo

 SECUNDARIA TÉCNICA NO. 71		
FECHA	TEMA	BENEFICIADOS
14 mayo 2025	Sexualidad y manifestaciones de ETS bucales	83 alumnos
18 mayo 2025	Relajación y manejo del estrés	68 estudiantes

Tabla 2. Elaboración propia con datos del SMDIF de Cuautlancingo

 SECUNDARIA FRANCISCO ALATORRE		
FECHA	TEMA	BENEFICIADOS
8 Abril 2025	Sexualidad y manifestaciones de ETS bucales	50 alumnos
17 mayo 2025	Para fomentar una cultura sobre los derechos de las niñas y los niños	42 alumnos

Tabla 3. Elaboración propia con datos del SMDIF de Cuautlancingo

 BACHILLERATO JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ		
FECHA	TEMA	BENEFICIADOS
11 diciembre 2024	Plática con el objetivo de que conozcan el impacto que tiene la autoestima en el bienestar emocional y en su rendimiento académico	75 alumnos

Tabla 4. Elaboración propia con datos del SMDIF de Cuautlancingo



BACHILLERATO JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ		
FECHA	TEMA	BENEFICIADOS
15 enero 2025	Con el objetivo de reducir la violencia contra las mujeres del municipio de Cuautlancingo	75 alumnos
16 enero 2025	Pláticas de Ciber Acoso y Violencia Digital	150 alumnos
25 febrero 2025	Sobre matrimonio infantil y embarazo adolescente	90 alumnos
27 febrero 2025	Se les proporcionó a las alumnas y alumnos información sobre sus intereses y habilidades para hagan una mejor elección de carrera profesional	90 alumnos
23 mayo 2025	Ponencia sobre el Bullying y acoso escolar	80 alumnos
23 mayo 2025	Ejercicios que buscan generar conciencia, erradicar y disminuir el acoso escolar	80 alumnos

*Tabla 5, elaboración propia con datos del SMDIF de Cuautlancingo

PREESCOLAR FERNANDO PORCHE		
FECHA	TEMA	BENEFICIADOS
11 diciembre 2024	Plática en la que se abordaron errores que cometen los padres al criar a los hijos	50 padres de alumnas y alumnos
11 febrero 2025	Pláticas de Ciber Acoso y Violencia Digital	40 padres

Tabla 6. Elaboración propia con datos del SMDIF de Cuautlancingo

Se impartió una plática a 15 alumnos del jardín de niños 5 de Mayo con el fin de que comprendan ¿Qué es la terapia de lenguaje? y trastornos más comunes en la etapa escolar.

Con el fin de dar conocer cuáles son los síntomas que presentan las personas que padecen ansiedad o depresión, se impartió una plática a 110 alumnas y alumnos de la escuela primaria Vicente Guerrero.

Se impartió una plática a 103 alumnos de la telesecundaria Carmen Serdán Alatrístre, con el tema adicciones y cómo afectan las drogas a tu cuerpo, con el objetivo de informar a los adolescentes sobre las consecuencias que se generan al consumir una sustancia ilegal y los efectos que se tienen al consumir bebidas alcohólicas y tabaco.

- ✓ En la secundaria Quetzalcóatl se dio una plática para sensibilizar a 92 alumnas y alumnos sobre la importancia de identificar y prevenir situaciones de violencia con sus relaciones afectivas.





Y en la escuela primaria 5 de Mayo se dio una plática a 90 alumnas y alumnos sobre el tema del Cutting, con el objetivo de brindar a las y los escolares información y herramientas que les ayuden a identificar sus emociones de manera saludable.

En conjunto con los Centros de Salud con Servicios Ampliados de San Lorenzo Almecatla y Sanctorum se aplicaron vacunas contra el virus Covid 19, Influenza, TD, vacunas SRP, Hexavalente, neumocócica, vacunas DPT; de la misma forma, se aplicaron pruebas de citologías cervicales, revisión clínica de mamas, toma de signos vitales, corte de cabello, planchado de cejas, toma de glucosa capilar y examen de la vista. Estas acciones beneficiaron a dos mil 306 personas.

Para la detección temprana de enfermedades crónicas se realizaron estudios de laboratorios a un costo muy bajo y, en algunos casos, de carácter gratuito, como ultrasonidos de hígado, vesícula, intestinos, riñones, próstata, vías urinarias, vejiga, matriz, ovarios y corazón; el costo por un paquete de tres ultrasonidos fue de 150 pesos; estas acciones beneficiaron a 196 personas de la Cabecera municipal y las Juntas Auxiliares de San Lorenzo, la Trinidad Sanctorum y la Trinidad Chautenco.



En coordinación con la fundación SALUTIA, se llevaron a cabo jornadas de salud auditiva, en las que se realizaron consultas, audiometrías, así como la venta de aparatos auditivos a bajo costo; estas acciones coordinadas por el DIF Municipal están dirigidas a toda la población del municipio de Cuautlancingo a partir de 18 años en adelante.

Para prevenir enfermedades, se impartieron talleres informativos en escuelas del municipio.

De la misma forma, se llevó a cabo una plática informativa sobre recomendaciones de filtro sanitario al ingreso de las y los alumnos, lavado de manos, lavado de depósitos de agua, saneamiento básico; con esta plática se reafirman acciones para la prevención y control de Hepatitis A, en beneficio de 138 alumnos, personal docente, directivos y comité de padres de familia.

- ☒ La pobreza alimentaria en Cuautlancingo es una realidad que no puede ni debe ocultarse; por el contrario, es necesario impulsar acciones dirigidas a la población que vive en esta condición desfavorable.





Con el objetivo de contribuir a reducir la pobreza alimentaria, el Gobierno de Cuautlancingo entregó en el primer año de gestión siete mil 236 despensas, distribuidas de la siguiente manera: En el mes de noviembre del año de 2024, se entregaron 859 despensas:

- ▶ 50 despensas a niñas y niños de 12 a 24 meses.
- ▶ 59 despensas a mujeres embarazadas y lactantes
- ▶ 750 despensas a grupos prioritarios: personas con cáncer, discapacitados, adultos mayores de 60 a 66 años, así como a niñas y niños de 2 a 5 años.

En el mes de julio de 2025 se entregaron 707 despensas; los beneficiarios fueron:

- ▶ 115 niños de 12 a 24 meses, embarazadas y lactantes
- ▶ 592 personas de grupos prioritarios: personas con cáncer, discapacitados, adultos mayores de 60 a 66 años, niños de 2 a 5 años.

Se administraron cuatro comedores comunitarios en beneficio de 440 adultos mayores distribuidos de la siguiente manera de octubre a diciembre 2024:



Cuautlancingo
210 beneficiarios



Sanctorum
30 beneficiarios



Chautenco
66 beneficiarios



San Lorenzo
134 beneficiarios

Esta misma acción se realizó, en beneficio de 816 adultos mayores, ubicados en los siguientes lugares de enero a octubre 2025:

- ▶ Cuautlancingo: 377 beneficiarios.
- ▶ Sanctorum: 133 beneficiarios.
- ▶ Chautenco: 64 beneficiarios.
- ▶ San Lorenzo: 164 beneficiarios.
- ▶ Reserva Territorial: 78 beneficiarios

Es importante destacar la inversión de un millón 148 mil 106 pesos en la compra de material de cocina para los comedores escolares y comunitarios (estancias de día).

La infraestructura adquirida para mejorar el funcionamiento de los comedores consistió en: refrigeradores, ollas exprés, licuadoras, platos, vasos, cuchillos, cubiertos, alacenas, vasos, prensas de tortillas, entre otros. Con esta inversión fueron beneficiados dos mil 256 alumnas y alumnos y 816 adultos mayores.

Desayunos fríos y calientes

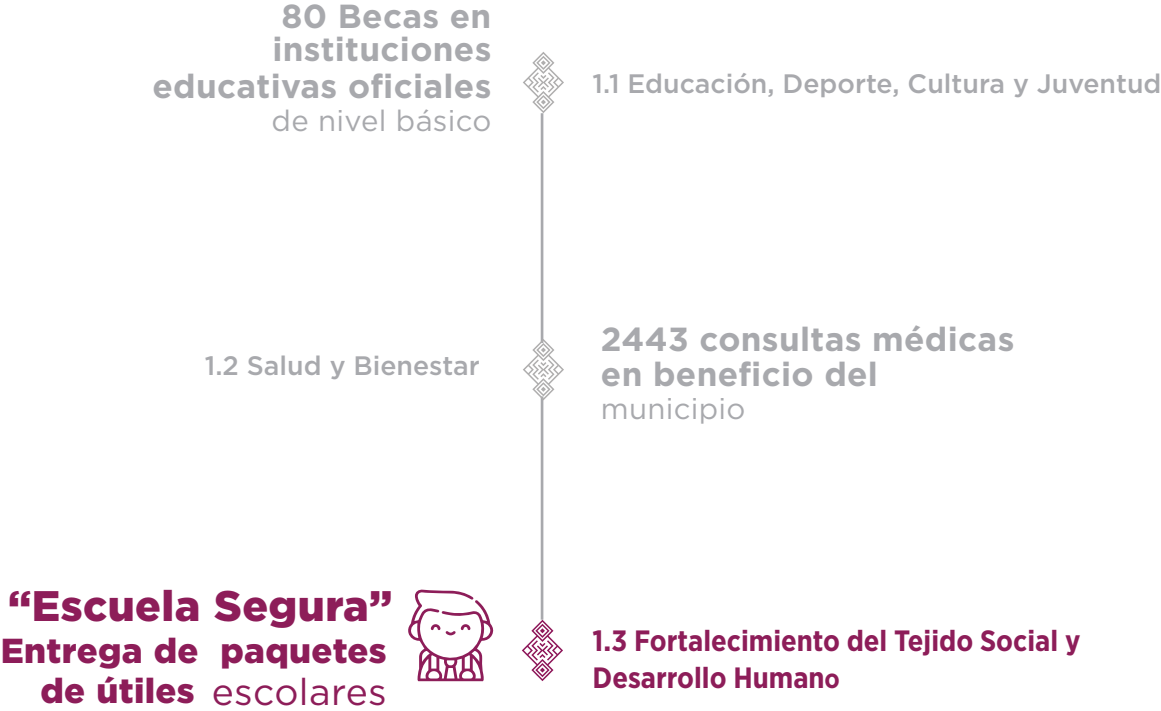
En el primer año de la administración se gestionó la entrega de desayunos fríos y calientes a 33 escuelas del municipio.

Se entregaron 117 mil 170 desayunos calientes a dos mil 256 alumnas y alumnos de 12 escuelas del municipio. También se entregaron 181 mil 22 raciones de alimentos fríos a dos mil 338 alumnas y alumnos de 22 escuelas.





Estructura
Programática
y de Evaluación





PROGRAMA

03

Fortalecimiento del Tejido Social y Desarrollo Humano**Objetivo**

Contribuir a que la comunidad de Cuautlancingo sea más cohesionada y resiliente, mediante el impulso de iniciativas que promuevan la inclusión social, el desarrollo humano, y el apoyo a las familias y grupos vulnerables.

Estrategias:

1.3.1 Promover la cohesión social y el desarrollo integral de las personas y familias en Cuautlancingo.

Introducción

La desigualdad social, la marginación y la pobreza son factores que han roto el tejido social en el municipio de Cuautlancingo; para restaurar y en lo posterior fortalecer el tejido social en la población, ha sido necesario por parte del actual gobierno diseñar políticas públicas sustentadas sobre la base de una visión social integral que incluya, articule y potencie los diferentes tipos de Desarrollo Humano.

Políticas públicas que tienen el propósito de vincular educación, cultura, salud, orientadas a disminuir las desigualdades entre los habitantes y proteger a los pobres para generar una verdadera transformación.





Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Durante el periodo que se informa se realizaron acciones en beneficio de los habitantes de Cuautlancingo con la finalidad de impactar de manera positiva en la calidad de vida de las y los ciudadanos. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

El Cabildo del Ayuntamiento de Cuautlancingo aprobó el protocolo de acompañamiento jurídico gratuito para personas en condiciones de vulnerabilidad.

Resultado de la aprobación de dicho protocolo, se brindaron 17 acompañamientos jurídicos durante el periodo que se informa.

Además, se realizaron visitas domiciliarias a menores de edad para corroborar el modus vivendi de los mismos, y se realizaron estudios socioeconómicos a personas que solicitaron condonaciones para servicios médicos, dentales, psicológicos y fisioterapéuticos.

En 15 instituciones educativas se impartió la plática **“El Binomio Familia-Estado en la Educación”** con el objetivo de generar conciencia a las madres, padres de familia y tutores respecto de la deserción escolar, con la participación de 450 padres de familia.

Se llevó a cabo la toma de protesta del Comité Municipal de Participación Escolar en la Educación en todas las instituciones educativas del municipio.

Además, se han establecido 11 comités de padres de familia en diferentes escuelas del municipio de Cuautlancingo, seis primarias y cinco preescolares y públicos, para fortalecer la colaboración entre la comunidad educativa y apoyar el desarrollo integral de los estudiantes mediante acciones coordinadas entre gobierno municipal y sociedad.



En coordinación con la CORDE 05 Cholula, se entregaron libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2024-2025 a los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios en beneficio de mil 79 alumnos.

Mediante el programa **“Escuela Segura”** se realizó la entrega de paquetes de útiles escolares y mochilas a estudiantes de todas las escuelas de nivel preescolar y primarias públicas del municipio, en beneficio de 11 mil 41 alumnos de esta forma, el gobierno municipal apoyó la economía familiar y fortaleció la educación.





En reunión con las 43 maestras de los 12 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios del municipio y la Coordinación, se llevaron a cabo ocho Consejos Técnicos y dos Talleres Intensivos con el fin de tomar decisiones enfocadas a alcanzar el máximo potencial de las y los alumnos de estas unidades educativas.

Con motivo del Día de Reyes se otorgaron juguetes a mil 79 alumnas y alumnos de los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios.

- ✓ En coordinación con la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos se llevó a cabo la rehabilitación en infraestructura, impermeabilización, pintura y mantenimiento general en los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios, trabajos que beneficiaron a 758 integrantes de la comunidad escolar.

Se llevó a cabo la celebración del Día del Maestro, evento en el que se reconoció la labor de 43 Orientadoras Comunitarias de los CAIC con 20 años de servicio y se les entregó una bata institucional.

Durante el ciclo escolar 2024-2025 se realizaron 13 supervisiones a los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios, donde fue posible identificar y solucionar problemas de enseñanza- aprendizaje y promover el desarrollo profesional de las docentes para fortalecer la relación escuela - comunidad.

Para poner en marcha el programa de obra comunitaria **“Por Amor a Puebla”**, se realizaron tres asambleas en los CAIC Alberto de la Fuente y Vivah, en las que participaron 101 personas.

En colaboración con los padres de familia, a finales de cada mes se realizaron faenas comunitarias para beneficio de mil 79 alumnas, alumnos y 43 docentes, el objetivo fue mantener limpias las áreas verdes y salones de los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios.





Coordinación de Talleres

En el año que se informa se benefició a 787 personas con diversos talleres, entre los que destacan los siguientes:

El Taller de Estilismo Básico, dirigido al público en general que desee aprender las técnicas básicas del estilismo de forma teórica y práctica; este taller inició con 14 personas y creció hasta alcanzar la participación de 58 alumnas y alumnos.

Taller de Tejido, estuvo dirigido principalmente a los adultos mayores de la estancia de día del Sistema Municipal DIF, con el objetivo de que aprendan técnicas básicas o avanzadas, de acuerdo con las necesidades de cada estudiante; fueron 35 alumnas y alumnos los beneficiados.

Se realizó el Taller de Cartonería de Catrinas dirigido al público en general con el propósito de que aprendan a fabricar una catrina de cartón mediante el uso de su creatividad; la participación en este taller fue de 20 personas.

Se realizó el taller de Maquillaje de Catrinas dirigido al público en general para que las y los interesados aprendan técnicas básicas de maquillaje de catrinas y hacer diademas con limpiapipas; 55 fueron las y los participantes.

Con la participación de nueve alumnas, se llevó a cabo el Taller de Cuidado de la Piel, en el que aprendieron a cuidar su piel.

Para conocer las técnicas higiénicas y adecuadas se realizó Taller de Manicura y Pedicura con la participación de 15 alumnas.

Se llevó a cabo el Curso de Manualidad para Adultos Mayores en la estancia de día del SMDIF con motivo de la temporada navideña donde aprendieron a elaborar muñecos de nieve con material reciclado y fieltro, 40 adultos mayores resultaron beneficiados.



Con el objetivo de que las niñas y los niños tengan la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones adecuadas con respecto a la generación, administración e inversión del dinero, se llevó a cabo el Taller de Educación Financiera para siete niñas, niños y adolescentes.

Se realizó el Taller de Cocina con la participación de 70 personas.

El Taller de Regularización (Lecto-escritura, matemáticas y cuentacuentos) estuvo dirigido a las niñas y los niños para reforzar sus conocimientos y mejorar sus habilidades en las actividades que se les dificulta; con este taller se beneficiaron 75 alumnas y alumnos.

Se llevó a cabo el Taller de Manualidades dirigido a 54 adultos mayores de las estancias de día en las juntas auxiliares de Chautenco, Sanctorum, San Lorenzo Almecatla y la Cabecera Municipal.

Con el objetivo de mejorar la salud, coordinación y movilidad de los adultos mayores, se realizaron sesiones de Activación Física

en las estancias de día de San Lorenzo Almecatla, Sanctorum y cabecera municipal, en las que participaron 92 adultos mayores.

Con la participación de 17 alumnas y alumnos se llevó a cabo el Taller de Aplicación de Gelish.

Con el fin de mejorar la salud y resistencia del cuerpo, se desarrolló el taller de calistenia en beneficio de 10 personas.

Se realizó el Taller Yoga dirigido al público en general con el objetivo de lograr un estado de relajación y bienestar, a través de la práctica de posturas físicas en beneficio de 49 personas.

Con una participación de 71 niñas, niños y jóvenes de primaria y secundaria, se impartió el Taller **“Dando sonrisas a mi alrededor”**, para incentivar el amor al aprendizaje y fomentar la curiosidad hacia otras áreas de conocimiento.

Se desarrolló el Taller de Bambuterapia con la participación de 20 alumnas con el propósito de mejorar la circulación sanguínea, promover la eliminación de toxinas y mejorar la apariencia del cuerpo.





Con 25 alumnas y alumnos se llevó a cabo el Taller de Barbería para aprender de forma teórica y práctica.

Se realizó el Taller de Automaquillaje, dirigido a 22 alumnas y alumnos donde aprendieron técnicas básicas del maquillaje y la correcta preparación de la piel.

Con una participación de 22 estudiantes se llevó a cabo el Taller de Masajes relajantes, para aprender las técnicas correctas de dicha actividad.

Para contribuir en la economía de las y los adultos mayores, se realizó la **Venta del Abue** en la estancia de día del SMDIF, con el que se beneficiaron 15 adultos mayores.



Con motivo del día del niño se llevaron a cabo actividades de pinta carita, **“Arma tu propio juguete”** en beneficio de 980 niñas y niños beneficiados en los siguientes lugares del municipio:

28 de abril de 2025

Junta Auxiliar de Chautenco e Inspectoría de la Reserva Territorial Quetzalcóatl.

29 de abril de 2025

Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla y Junta Auxiliar de Sanctorum.

30 de abril de 2025

Cabecera Municipal de Cuautlancingo e Inspectoría de Nuevo León

2 de mayo de 2025

Colonia Nueva Alemania y en la Colonia San Cristóbal Tulcingo.

Se llevó a cabo el Festival de Ánimas y Raíces en colaboración con la Dirección de Cultura, donde se desarrollaron las siguientes actividades: pinta carita, elaboración de ofrenda de papel, papel picado y flores de papel crepé en la junta auxiliar Sanctorum; junta auxiliar San Lorenzo Almecatla; Inspectoría de la Reserva Territorial Quetzalcóatl y en la Cabecera Municipal de Cuautlancingo, con 649 asistentes.

Se llevó a cabo la Jornada **“Día Rosa”** en la que se dio servicio de corte de cabello en la cabecera municipal a 115 mujeres.





En la Jornada día naranja, se otorgaron servicios de peinado, depilación de ceja, depilación de bozo y globoflexia en los siguientes lugares del municipio:

- ▶ 25 de noviembre de 2024, en la Junta Auxiliar San Lorenzo Almecatla.
- ▶ 26 de noviembre Junta Auxiliar de Sanctorum.
- ▶ 27 de noviembre Junta Auxiliar Chautenco.
- ▶ 28 de noviembre Inspectoría de Nuevo León.
- ▶ 29 de noviembre Inspectoría de la Reserva Territorial Quetzalcóatl.
- ▶ 02 de diciembre Cabecera Municipal de Cuautlancingo.
- ▶ 03 de diciembre Inspectoría de San Cristóbal Tulcingo.

696 mujeres fueron las beneficiadas de estos servicios.

Mientras que en la Jornada del Bienestar se brindó el servicio de corte de cabello, reciclado y decorado de botellas de vidrio en las siguientes juntas auxiliares en beneficio de 245 personas:

- ▶ 5 de febrero de 2025, en la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla.
- ▶ 06 de febrero en la Junta Auxiliar de Chautenco.
- ▶ 07 de febrero en la Junta Auxiliar de Sanctorum.

Finalmente, se llevó con gran éxito la Jornada del día de la Madre, en las instalaciones del SMDIF de Cuautlancingo, donde se otorgaron servicios de corte de cabello, gelish, planchado y depilación de ceja bozo. Dicha jornada se organizó con el fin de consentir principalmente a las mamás de la tercera edad de la estancia de día y posteriormente a las madres del municipio. 200 mamás fueron beneficiadas.

De todas las jornadas realizadas en el año que se informa se benefició dos mil 885 personas de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Para garantizar el acceso a la justicia y protección legal a personas en situación de vulnerabilidad, especialmente en temas de protección de derechos de la niñez, violencia familiar y asistencia a adultos mayores, se realizaron 460 asesorías.

Asimismo, en apoyo de la ciudadanía cuya principal actividad es la agrícola, se entregaron 484 bultos de fertilizante y 20 de semillas, con esta acción el campo se ha beneficiado para fomentar la actividad primaria del municipio.

Para dignificar la vivienda en Cuautlancingo, se entregaron 300 tinacos y 322 calentadores solares a familias del municipio, en beneficio de dos mil 18 ciudadanos.











2DO_{EJE}

**Seguridad pública
integral y protección
ciudadana para
Cuautlancingo**



Estructura
Programática
y de Evaluación

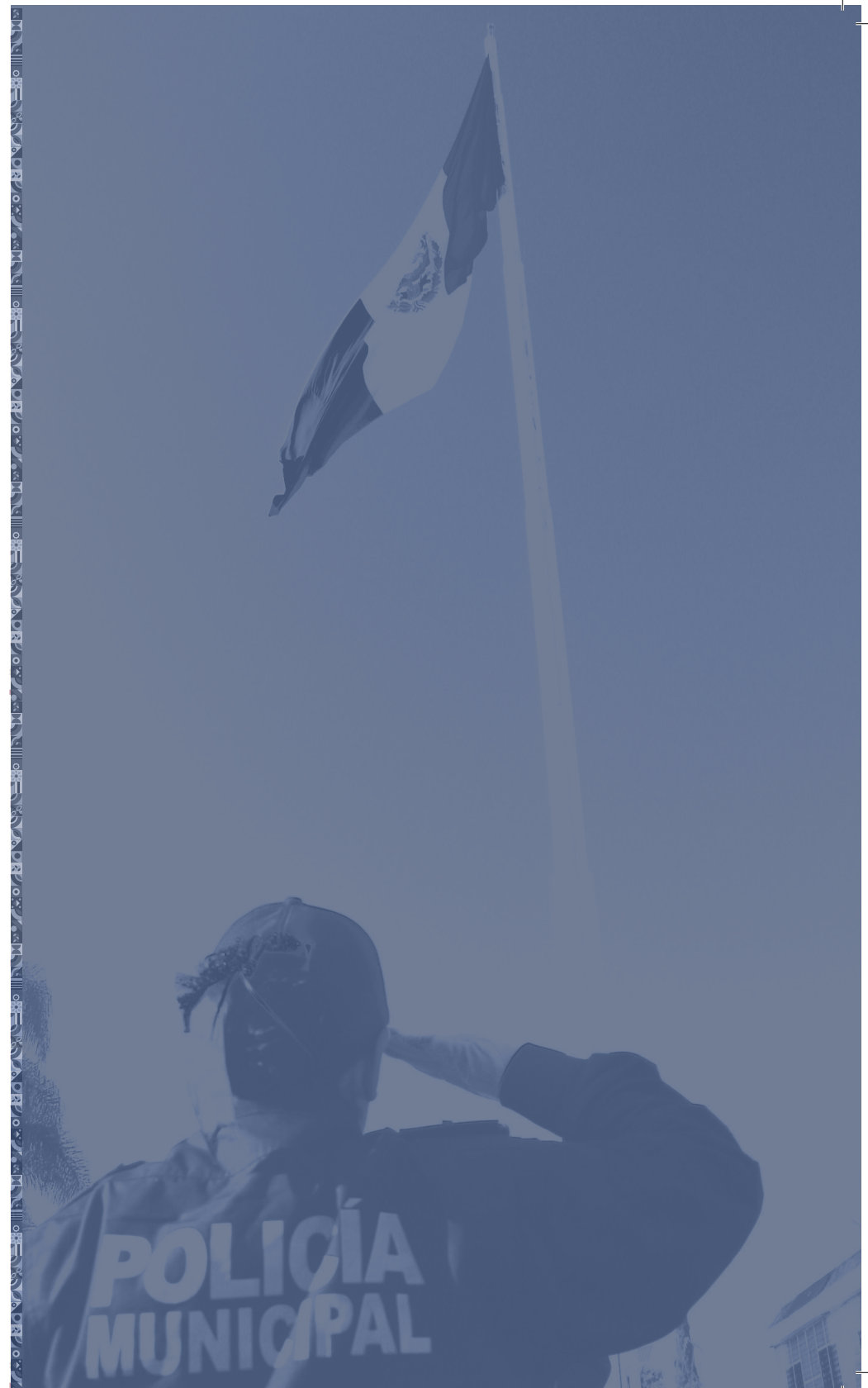


Objetivo general

Garantizar un entorno seguro y pacífico en Cuautlancingo mediante el fortalecimiento de:

- cuerpos de seguridad
- la implementación de tecnología avanzada para la vigilancia
- la prevención, y la participación activa de la ciudadanía

en la cultura de la seguridad y la protección civil.





Introducción:

Es responsabilidad primordial para todo gobierno garantizar seguridad individual, familiar y patrimonial a las personas de la comunidad donde viven o desarrollan alguna actividad, laboral, educativa o de otra índole para que realicen sus actividades con orden, paz y seguridad.

En un contexto democrático como el que vive México, la seguridad se convierte en un bien público para que el pueblo viva en concordia y transite con libertad.

En las últimas dos décadas, la inseguridad se ha convertido en un problema de mayor importancia para los tres órdenes de gobierno en México; aunque este problema está en la agenda pública nacional; también es un asunto prioritario para los municipios, las entidades subnacionales y el gobierno federal.

Las causas que generan la persistencia y crecimiento de la inseguridad, son, entre otras, la pobreza, la desigualdad social, la marginación; junto a estas causas también resaltan los permanentes niveles de desempleo formal y el acelerado crecimiento del empleo informal.

Esta multiplicidad de causas genera el surgimiento de fenómenos delictivos que hoy en día constituyen uno de los principales temas de preocupación pública en Cuautlancingo.

Cuando el gobierno garantiza seguridad pública a la sociedad mejoran los niveles de competitividad y productividad de la economía municipal.

El gobierno municipal de Cuautlancingo tiene entre sus grandes prioridades generar las condiciones básicas que garanticen la protección y seguridad de todos sus habitantes, siempre con el debido cumplimiento de respetar sus derechos fundamentales.

En el primer año de gobierno, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil ha trabajado de manera comprometida y coordinada para fortalecer la seguridad y el bienestar de la comunidad. Durante este período, se implementaron diversas estrategias y acciones enfocadas en la prevención del delito, la protección civil y la respuesta rápida ante emergencias, con el objetivo de ofrecer un entorno más seguro para todas y todos los ciudadanos.

Entre los principales resultados y avances destacan la reducción en los índices delictivos en varias categorías, la puesta en marcha de programas de prevención comunitaria, la modernización de los equipamientos de protección civil y la capacitación continua del personal. Todo ello refleja el compromiso del actual gobierno municipal con la seguridad ciudadana y el desarrollo de una cultura preventiva, que contribuya avanzar hacia un municipio más seguro.



PROGRAMA

04

Seguridad Ciudadana Integral

Objetivo

Contribuir a la disminución de la delincuencia y el fortalecimiento de la confianza comunitaria mediante el desarrollo de programas de prevención del delito, la colaboración efectiva con las fuerzas de seguridad, la implementación de tecnología de vigilancia y la participación comunitaria.

Estrategias:

2.1.1 Fortalecer el marco legal y las capacidades jurídicas para garantizar procesos efectivos y transparentes en la aplicación de la justicia.

Introducción

El municipio mexicano, por sus funciones y facultades que le otorga la ley, es el orden de gobierno más cercano a la sociedad. Entre sus obligaciones que le asigna el Artículo 115 Constitucional, está la de garantizar seguridad preventiva.

En este contexto, el actual gobierno municipal ha establecido un Programa de Seguridad Ciudadana Integral, donde la sociedad asume una participación fundamental.



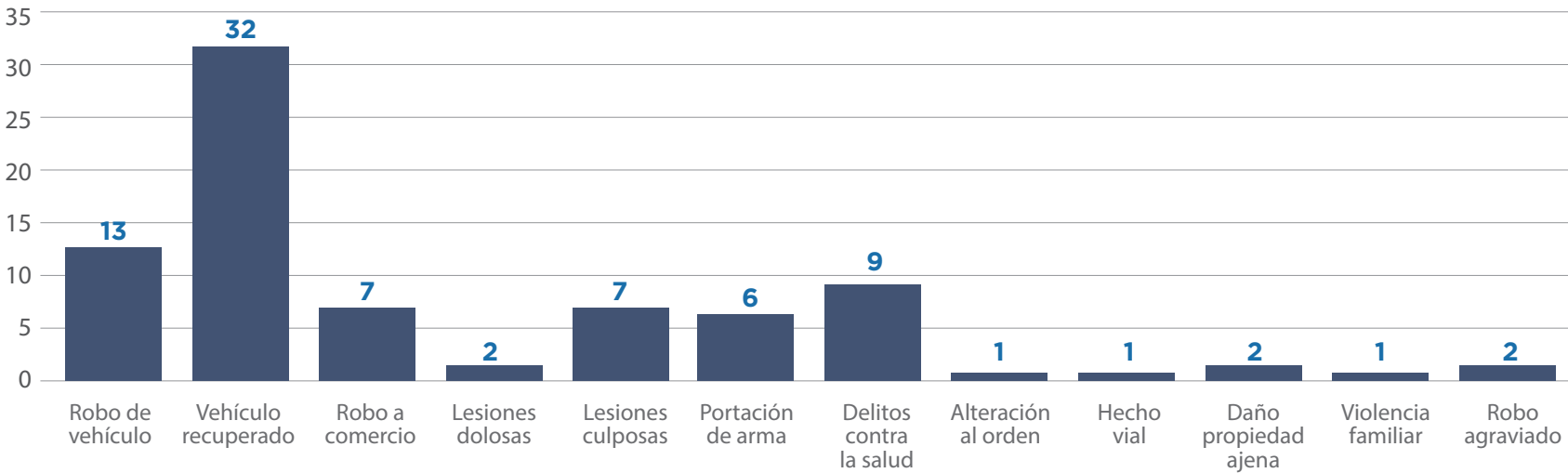


Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

En el primer año de la administración se realizaron 83 puestas a disposición ante el Ministerio Público en Casa de Justicia con Sede en San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y en el Complejo Metropolitano de Seguridad Pública; de éstas fueron 13 por robo de vehículo, 32 vehículos recuperados con reporte de robo, siete fueron por robo a comercio, dos por lesiones dolosas, siete por lesiones culposas, seis por portación de arma de fuego, nueve

por delitos contra la salud, uno por alteración al orden, uno por hecho vial con convenio, dos por daño en propiedad ajena, uno por violencia familiar y dos por robo agravado; en la gráfica 1 se muestran los resultados obtenidos:

Gráfica 1.- Puestas a disposición



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

Durante este primer periodo de gobierno se realizó una capacitación a 145 servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil sobre **“Derechos Humanos y Prevención de la Trata de Personas”** con el fin de garantizar un desempeño policial eficiente, honesto y respetuoso con los derechos humanos, que se traduzca en una mejor atención a las y los ciudadanos.

Uno de los principales objetivos de este gobierno es contar con cuerpos de seguridad profesionales y competentes para desarrollar y ejecutar campañas educativas sobre seguridad vial; es por eso que se impartió el curso **“Manejo a la Defensiva de Vehículos de Emergencia”**, dirigido a 60 elementos del personal operativo adscrito a esta misma secretaría de Cuautlancingo; entre los temas que se impartieron destacan: introducción a la seguridad en la detención de vehículos, medidas de seguridad en la detención de vehículos, identificación de posibles errores o riesgos, respuesta a situaciones de riesgo y prácticas y simulacros.

Con el objetivo de reducir accidentes de tránsito, se llevaron a cabo cincuenta operativos de **“Alcoholímetro y Revisión de Documentos”**, en los que se realizaron cuatro mil 900 inspecciones vehiculares, mil 314 pruebas de alcoholemia, 930 vehículos ingresados al corralón municipal y 54 garantías por infringir el Reglamento de Seguridad Vial y Tránsito Municipal de Cuautlancingo; 132 personas fueron puestas a disposición del Juez Cívico por exceder los límites de alcoholemia permitidos. La clasificación de dichos operativos se muestra en la tabla 1:

Tabla 1.- Operativos de Alcoholímetro y Revisión de Documentos

No.	Lugar	Inspecciones vehiculares	Pruebas de alcoholemia	Vehículos ingresados al corralón	Garantías por infringir reglamento	Puestas a disposición del Juez Cívico
1	Av. México – Puebla y Periférico (4 caminos)	1570	470	355	11	71
2	Calle Guerrero y Río Papaloapan (La Trinidad Sanctorum)	2050	525	317	18	61
3	Calle Camino Real a Cholula y Calle Azteca Norte (Reserva Territorial y Avenida México-Puebla)	600	100	60	11	0
4	Avenida México-Puebla entre calle camino nacional y calle del ferrocarril como referencia frente a farmacia Guadalajara, Cuautlancingo	680	219	198	14	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

Con el propósito de reducir accidentes en áreas de riesgo vial y garantizar la seguridad en las vías públicas se efectuaron 29 reparaciones y mantenimientos de semáforos, balizamiento de guarniciones y topes, colocación y mantenimiento de señaléticas viales; con estos trabajos se contribuye a un ambiente de tranquilidad en la población y se fomenta la conciencia vial entre los usuarios.





Con el fin de aumentar la capacidad de respuesta y presencia policial en todo el municipio, la Dirección de Seguridad Ciudadana ejecutó cuatro mil 950 recorridos preventivos en zonas estratégicas identificadas con mayor incidencia delictiva.

La Dirección de Prevención del Delito realizó diversas actividades, con la finalidad de reducir las probabilidades de que se cometan actos delictivos; para cumplir con este objetivo se establecieron esquemas de organización en la seguridad con la ciudadanía, en el transporte público, el sector empresarial o comercial, así como en instituciones educativas del municipio, con estrategias y medidas, que buscan disuadir actos delictivos; también se promovió la colaboración con las y los ciudadanos, a través de la cultura de la denuncia o la prevención de la violencia. Mediante esta estrategia se contribuye a la construcción de entornos más seguros y se fortalece la confianza de la sociedad en las instituciones públicas.

Con la estrategia **“Aquí hay una red ciudadana por la Paz”**, que imparte el Departamento de Atención y Capacitación Vecinal de Prevención del Delito, se llevaron a cabo cuatro reuniones con los vecinos del municipio para atender la prevención situacional, además de fomentar la participación de la comunidad en temas de prevención, asimismo promover la cultura de la denuncia.

- ✓ Con esta estrategia de capacitación en temas de prevención del delito, se benefició a mil 258 ciudadanas y ciudadanos y se logró la conformación de 70 Comités Vecinales.

Mediante la estrategia **“Prevengo y Aprendo”**, que imparte el Departamento de Capacitación Escolar de Prevención del Delito, se llevaron a cabo 56 capacitaciones a instituciones educativas que brindan un espacio informativo y de aprendizaje colectivo; de esta forma se fomenta el desarrollo integral de las y los estudiantes al fortalecer la autoestima de la juventud, escuchar sus inquietudes, aumentar su confianza y fomentar un sentido de pertenencia la comunidad. Con esta estrategia se benefició a cinco mil 611 personas.





Mediante el Departamento de Capacitación Vecinal, se implementó la estrategia **“Visión Cuautlancingo”**, que consiste en realizar visitas a los vecinos del municipio en sus respectivos fraccionamientos o calles donde habitan; además se les capacitó en temas de prevención del delito; con esta estrategia se benefició a dos mil 24 ciudadanas y ciudadanos.

Desde el inicio de esta administración se implementó la estrategia **“Prevengo y Aprendo”**, por parte del Departamento de Capacitación Escolar, que consiste en hacer visitas a los directivos de las instituciones educativas, en las que se realizaron 10 capacitaciones a mil 109 escolares.

Durante el año que se informa, se hizo entrega de reportes delictivos de manera semanal, mensual y trimestral, con el objetivo de hacer una revisión del comportamiento de la incidencia delictiva de alto impacto en el municipio.

Como resultado de estos reportes, se implementaron operativos en las áreas que indican focos rojos delictivos, esto con el objetivo de disminuir los delitos de alto impacto.

- ☑ También se avanzó en la generación de Mapas de Calor por cada reporte de incidencia de alto impacto; que de manera periódica se presenta a las diversas áreas que integran a la Secretaría, así como a las mesas de inteligencia en la que acuden los representantes de los diferentes ayuntamientos del estado de Puebla.

Estas acciones han contribuido al desarrollo de diversos operativos y a la identificación de zonas críticas, así como a la baja de incidentes de alto impacto que se generan en el municipio de Cuautlancingo.

Durante el primer periodo de gobierno, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, se implementaron acciones en materia de atención a víctimas del delito. La Dirección de Atención a Víctimas ha fortalecido su capacidad operativa mediante la atención directa, profesional y empática a personas en situación de vulnerabilidad, con esta estrategia se priorizan los principios de dignidad, no re victimización y perspectiva de género.





En respuesta a la Alerta de Violencia de Género, se contribuyó a la prevención y sensibilización social a través de las siguientes acciones.

- ▶ Se dio atención integral a víctimas de delito.
- ▶ Se proporcionó atención y orientación tanto psicológica como jurídica de primer contacto.
- ▶ Se canalizó a las víctimas a instancias especializadas, conforme a sus necesidades.
- ▶ Se registró, documentó y dio seguimiento a los casos atendidos.
- ▶ Se acompañó a las víctimas en procesos de denuncia y seguimiento ante autoridades competentes.

Las acciones desplegadas en materia de prevención a la violencia durante el primer año de gobierno fueron las siguientes:

- ▶ Pláticas informativas en el sector educativo.
- ▶ Pláticas informativas en el sector comunitario.
- ▶ Pláticas informativas en el sector empresarial.
- ▶ Capacitación a servidores públicos.
- ▶ Jornadas comunitarias.
- ▶ Implementación de programa de seguimiento a casos de violencia.
- ▶ Atención integral a víctimas de delito.



Garantizar la protección integral de los derechos de las personas que han sido afectadas por un hecho delictivo, asegurar su acceso a la justicia, proporcionar el acompañamiento institucional y restituir sus derechos, son prioridades del gobierno municipal. Para lograrlo, se brinda atención y orientación psicológica y jurídica de primer contacto, se canaliza a las víctimas a instancias especializadas conforme a sus necesidades particulares, se registran, documentan y dan seguimiento a los casos atendidos, y se acompaña a las personas en sus procesos de denuncia y vinculación con las autoridades competentes.

- ☑ En el año que se informa 127 personas víctimas de delito fueron atendidas con orientación jurídica y acompañamientos a sus peritajes que culminaron en CDI.

Se atendió y acompañó a 199 personas, víctimas de violencia, con orientación jurídica y fueron canalizadas a instancias de competencia como Fiscalía General del Estado, DIF Municipal, Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres.



Pláticas Informativas en el sector Educativo.

Estas pláticas son una herramienta estratégica en la prevención de la violencia, ya que actúan desde la raíz: la conciencia y la educación, ayudan a niñas, niños y adolescentes a identificar conductas violentas (físicas, verbales, psicológicas o digitales) que muchas veces se normalizan, refuerzan valores como el respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos y enseñan a expresar emociones de forma saludable y a pedir ayuda cuando se sienten en riesgo.

Se benefició a **3,125** alumnas y alumnos **y** **150** maestras y maestros de **12** escuelas

Pláticas informativas en el sector comunitario.

En el sector comunitario las pláticas informativas son una herramienta eficaz para prevenir la violencia, fortalecer el tejido social y empoderar a la ciudadanía, informan a la comunidad sobre los tipos de violencia (familiar, de género, comunitaria, digital, etc.), les ayuda a identificarlos y a detectar factores de riesgo, 328 vecinas y vecinos fueron beneficiados con estas pláticas.

Pláticas informativas en el sector empresarial.

Las pláticas informativas en el sector empresarial son una herramienta importante para prevenir la violencia de género y promover entornos laborales seguros, equitativos y respetuosos, se lleva como una estrategia de proximidad social que promueve espacios seguros, visibiliza la violencia de género y fortalece la cultura de la denuncia y la prevención. 193 personas, de cuatro empresas resultaron beneficiadas con estas pláticas.





Capacitación a servidores públicos.

La capacitación a 455 servidores públicos en materia de prevención de la violencia de género es una herramienta estratégica para transformar la atención institucional y garantizar una respuesta efectiva, ética y con respeto a derechos humanos. Sensibiliza y transforma actitudes, mejora la atención a víctimas, previene la violencia institucional y fortalece la coordinación interinstitucional.

Jornadas comunitarias.

Las jornadas comunitarias en materia de prevención de la violencia de género son una estrategia que permite acercar los servicios que se otorgan a la ciudadanía y fortalecen redes de apoyo.

Seguimiento a casos de violencia.

En atención a la Alerta de Violencia de Género, la Dirección de Atención a Víctimas implementó la estrategia “Arco Naranja”, en coordinación con sectores público y privado, para proporcionar atención, protección y canalización a mujeres víctimas de acoso comunitario y violencia familiar. La estrategia consiste en establecer un esquema de colaboración con instituciones públicas y privadas para apoyar a quienes sean víctimas, con el objetivo de desarrollar acciones comunitarias y la conformación de redes de apoyo en zonas prioritarias.

- ▶ En el primer año de gobierno se dieron 334 asesorías jurídicas en temas administrativos, civiles, familiares, penales, mercantiles.
- ▶ Se resolvieron 45 casos por la vía de mediación entre las partes.
- ▶ Se realizaron 421 procedimientos por faltas administrativas en el juzgado de justicia cívica.
- ▶ 70 infractores con perspectiva de género cumplieron sus horas de arresto inmutables; y se aplicaron 202 sanciones económicas.
- ▶ 30 infractores realizaron servicio comunitario y 119 cumplieron la sanción administrativa con horas de arresto.





Con el objetivo de garantizar un adiestramiento eficaz de los elementos de Seguridad Ciudadana, en el año que se informa, fueron capacitados 120 elementos policiales en activo con los siguientes cursos:

- ▶ Formación inicial para policía de proximidad aspirante.
- ▶ Atención de primer contacto a Víctimas de violencia.
- ▶ Competencias básicas de la función policial municipal.
- ▶ Conducción de vehículos policiales.
- ▶ Ejecución del procedimiento de actuación del primer respondiente, procesamiento de indicios y cadena de custodia.
- ▶ Protocolo de actuación ante hechos delictivos.
- ▶ Protocolo nacional de actuación primer respondiente y llenado de IPH.
- ▶ Justicia Cívica.
- ▶ Protocolo nacional de actuación policial para la atención a la violencia de género contra las mujeres en el ámbito familiar.
- ▶ Protocolo nacional para la actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidio.

Con el objetivo de fortalecer los cuerpos de seguridad pública y disminuir la incidencia delictiva, en beneficio de los más de 137 mil habitantes del municipio se realizaron las siguientes acciones:

Se incorporaron 18 elementos de la Marina Armada de México para reforzar la capacidad operativa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Se adquirió mobiliario para alojar al personal integrante de la Marina Armada de México en instalaciones del Ayuntamiento de Cuautlancingo.

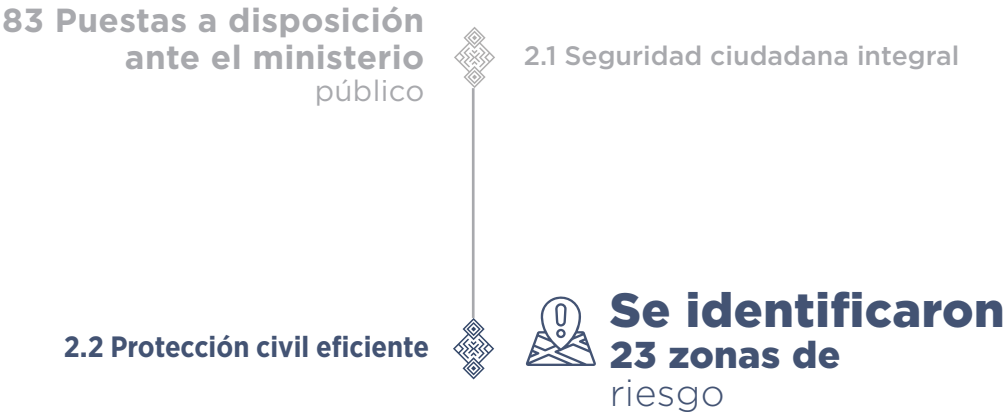
Se adquirieron uniformes para los nuevos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Se compraron cinco motopatrullas; 100 cascos balísticos para los elementos operativos; un repetidor de radiocomunicación para fortalecer la capacidad de alcance en las comunicaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil y se adquirió equipo de videovigilancia para la Secretaría de Seguridad Ciudadana.





Estructura
Programática
y de Evaluación





PROGRAMA

05

Protección Civil Eficiente

Objetivo

Contribuir a la reducción de riesgos y la protección de la población ante emergencias mediante la capacitación continua de brigadas de emergencia, la creación de planes de contingencia adecuados a las necesidades locales y la supervisión continua de las medidas de protección civil en los centros de trabajo, edificios y espacios públicos.

Estrategias:

2.2.1 Fortalecer la capacidad de respuesta ante incendios y emergencias a través de una mayor preparación y recursos.

2.2.1.1. Desarrollar y actualizar continuamente planes de contingencia ante desastres naturales (terremotos, inundaciones, incendios etc.) incorporando la participación activa de la ciudadanía y las empresas locales en la preparación y respuesta ante emergencias.

Introducción

Por su ubicación geográfica en el entorno metropolitano, por la importante presencia del sector económico de la industria de la transformación y por su acelerado crecimiento urbano y poblacional, Cuautlancingo es un municipio vulnerable que está constantemente expuesto a probables incidentes, ambientales u otros ocasionados por la actividad humana.

Los fenómenos naturales y sus negativos efectos en la población son imposibles de prever, no obstante, es posible disminuir los riesgos y reducir sus efectos negativos en la población, mediante acciones que promuevan una cultura de autoprotección.

Actuar con oportunidad en situaciones de mediano y alto riesgo mediante estrategias de prevención permite evitar que un mayor número de población se vea afectada. La información oportuna en la población es un factor determinante ya que una sociedad bien informada incrementará su capacidad para actuar con seguridad, oportunidad y a tiempo ante la inminencia de los desastres por venir. El compromiso de este gobierno municipal ha sido generar condiciones para proteger la vida de las personas en casos de emergencia.





Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

En el periodo que se informa se identificaron 23 zonas de riesgo por inundación, desbordamiento fluvial, pluvial y estancamientos de agua en el municipio por agente perturbador hidrometereológico.

Se realizó un recorrido sobre la vía férrea, en el que se identificaron 12 cruces de vía en el municipio, para la elaboración de mapas de riesgo por agente perturbador socio organizativo (accidentes terrestres).

Se hizo un recorrido de instalaciones de torres de alta tensión de la Comisión Federal de Electricidad que cruzan en el municipio, para la elaboración de mapas de riesgo por agente perturbador químico tecnológico.

También se llevó a cabo la supervisión y evaluación constante de las medidas de seguridad en empresas e instalaciones públicas y privadas.

- ✓ Con una inversión de un millón de pesos se adquirió un camión de bomberos y una camioneta para dar respuesta rápida a la población en situaciones de emergencia.

Se fortaleció el equipo de Protección Civil mediante la contratación de 25 personas y se incrementó a nueve elementos la plantilla de la Dirección de Bomberos, con el fin de incrementar la capacidad de respuesta ante algún fenómeno o suceso que pone en riesgo a la población.

Además, se entregaron 12 uniformes de bomberos, estos equipos salvaguardan la integridad del personal del cuerpo de bomberos de Cuautlancingo, la inversión realizada fue de 500 mil pesos.





- ✓ Y se contrató una póliza de seguro de vida para los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

Con el objetivo de fomentar la cultura de Protección Civil, se desarrolló el Primer Simulacro Nacional el 29 de abril del presente año, con la participaron de 810 servidoras y servidores públicos de los siguientes edificios administrativos:

LUGAR	PERSONAL
Presidencia Municipal	300
Seguridad Ciudadana y Protección Civil	120
Parque Recreativo el Ameyal	70
SMDIF Municipal	16
Presidencia de la Junta Auxiliar de San Lorenzo	15
Presidencia de la Junta Auxiliar de la Trinidad Chautenco	30
Presidencia de la Junta Auxiliar la Trinidad Sanctorum	19
SOSAPAC	96
Edificio Administrativo del Municipio de Cuautlancingo (CIS)	144
TOTAL	810 PERSONAS

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.







3ER EJE

**Infraestructura, movilidad,
desarrollo urbano y
servicios públicos
sostenibles**



**Estructura
Programática
y de Evaluación**

**3.1 Infraestructura. Movilidad y
servicios públicos**



**38 obras
de infraestructura**
básica y educativa

**169 licencias
de construcción**



3.2 Urbanismo y medio ambiente

Objetivo general

Desarrollar una infraestructura moderna y sostenible que impulse el crecimiento ordenado de Cuautlancingo,

— **garantizando el acceso a servicios públicos de calidad, la movilidad eficiente y la protección del medio ambiente,**

promoviendo un entorno urbano más habitable y resiliente.





Introducción:

Para el actual gobierno municipal de Cuautlancingo, crear condiciones de desarrollo urbano, sustentable, equitativo y armónico representa uno de los principales retos; aún más, lograrlo exige, necesariamente, generar políticas públicas que se conviertan en eficaces instrumentos y procesos de regulación del suelo; sin los cuales resultaría difícil, o en el peor de los escenarios, imposible de crecer y convivir en orden y armonía en las siguientes décadas. Se requiere, por lo tanto, de una visión estratégica de desarrollo urbano de largo plazo.

Cuautlancingo es parte importante de la zona metropolitana, la cuarta más grande del país integrada por 36 municipios. El fenómeno metropolitano rebasa los límites territoriales de estados y municipios. Basta con mencionar que el 62.8% de la población del país vive en zonas metropolitanas. En el estado de Puebla se ubican tres de las 74 zonas metropolitanas del territorio nacional; el 49% de la población de la entidad poblana vive en las tres zonas metropolitanas.

El contexto metropolitano determina, en cierta medida, la dinámica municipal urbana, económica y social como uno de los factores en que genera desajustes estructurales en la demanda del suelo urbano y propicia cambios radicales en su tipo de uso, reproduce, tal y como ha sucedido, el desorden urbano; aumenta la fragmentación del territorio y estimula la especulación, segregación y marginación urbana, en detrimento de los esfuerzos institucionales.

Ante esta innegable realidad, es necesario e importante planear para evitar caos que hace inviable un desarrollo urbano sustentable. Planear, por lo tanto, es exige para alejarnos de toda situación de desorden y quebranto

social. Por tanto, es necesario actuar, elaborar una planeación sostenible y sustentable que contemple un desarrollo urbano, equitativo e incluyente, que propicie el bienestar, y haga de Cuautlancingo un lugar digno para todas y todos.

La planeación que concibe este gobierno municipal está vinculada a la oferta de servicios públicos municipales para prever su regulación equilibrada. Al mismo tiempo, considera primordial inducir las tendencias del crecimiento hacia lugares de encuentro donde los impactos transmitan los mejores beneficios a la comunidad; en los que existan las mejores condiciones territoriales.

Durante el primer año de gobierno se ha trabajado con responsabilidad en apego al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, con base en las necesidades de las y los habitantes, con un fuerte impulso de un desarrollo urbano sostenible, respetuoso con el medio ambiente y los recursos naturales.

Durante el año que se informa, las acciones realizadas se enfocan en lograr que la ciudad y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; la atención de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos mediante la resiliencia ante fenómenos naturales extremos.

El gobierno municipal también asumió el bienestar animal como una causa prioritaria, incorporándolo a su visión de desarrollo urbano más humano y sostenible. A través del Centro de Bienestar Animal se emprendieron acciones para prevenir el maltrato, fomentar la tenencia responsable, reducir la proliferación de caninos y felinos no domiciliados y promover el respeto por todas las formas de vida.



PROGRAMA

06

Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos

Objetivo

Contribuir a que Cuautlancingo cuente con una infraestructura robusta y servicios públicos eficientes, mediante la planificación y ejecución de proyectos de mejora en movilidad urbana, redes de servicios, y mantenimiento de la infraestructura existente.

Estrategias:

3.1.1 Modernizar y expandir la infraestructura municipal para satisfacer las necesidades de crecimiento urbano del municipio de Cuautlancingo.

3.1.2 Garantizar la correcta planeación y administración de los recursos destinados a obras públicas.

3.1.3 Desarrollar un sistema de movilidad integral, eficiente y sustentable que facilite el tránsito de personas y bienes.

3.1.4 Optimizar la prestación de servicios públicos para garantizar su calidad, eficiencia y cobertura.

Introducción

El acelerado crecimiento de la población en el municipio de Cuautlancingo ha generado desequilibrios e inequidades en el desarrollo urbano; situación que requiere de una mayor y moderna infraestructura urbana que haga posible que las familias que habitan en zonas del municipio en condiciones de vulnerabilidad y, por lo tanto, en situaciones de inequidad social, cuenten con infraestructura básica con sistemas de movilidad, agilice sus traslados, sea incluyente y ordenada. El mismo crecimiento poblacional requiere también de servicios públicos municipales de calidad; tarea que se traduce en mayor inversión de maquinaria, tecnología, insumos y herramientas de trabajo.





Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

En el primer año de gobierno se inició la transformación de Cuautlancingo con el desarrollo de 38 obras de infraestructura básica y educativa.

Se realizaron trabajos de adoquinamiento, rehabilitación con asfalto y reconstrucción de calles con concreto hidráulico, además de crear nuevos accesos al municipio.

Uno de los problemas que enfrentaba el municipio era el de la escasez de accesos viales y modernos a la cabecera, por eso con una inversión bipartita entre el gobierno estatal y municipal de ocho millones 568 mil 147 pesos se construyó el carril de aceleración y desaceleración en la colonia Nuevo León, mismo que beneficia a 30 mil habitantes de la zona.

Esta vialidad permite agilizar la circulación desde el periférico ecológico y descongestionar el acceso existente en la zona de Cuatro Caminos.

Asimismo, se intervinieron el carril con sentido a Puebla de la Avenida México Puebla, la calle Adolfo López Mateos en la localidad de San Lorenzo Almecatla, la Privada Múnich en la localidad de Sanctorem, la segunda privada lateral del Antiguo Camino a Tlaxcala, esto con una inversión de 11 millones 686 mil 21 pesos. Tal como se muestra en la tabla 8:



Tabla 8. Obras de infraestructura básica y educativa

CONCEPTO	MONTO	BENEFICIARIOS
Reconstrucción con concreto hidráulico del carril con sentido a Puebla de la avenida México - Puebla, entre Avenida Manzanares y Avenida del trabajo, en la localidad de San Juan Cuautlancingo.	\$ 1,489,811.65	36,620 personas
Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico de la calle Adolfo López mateos, iniciando en la calle Hidalgo-Emiliano Zapata, en la localidad de San Lorenzo Almecatla.	\$ 6,586,936.25	18,303 personas
Construcción de pavimento con adoquín de la privada Múnich en la localidad de Sanctorem.	\$ 1,494,748.46	120 personas
Construcción de pavimento con adoquín de la segunda privada lateral del antiguo camino a Tlaxcala, en la localidad de San Juan Cuautlancingo	\$ 2,114,525.17	190 personas

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Infraestructura Movilidad y Servicios Públicos.

Por otra parte, con una inversión de nueve millones 473 mil 835 pesos y 35 centavos se taparon nueve mil 655 baches en todo el municipio, además de pintar 21 mil 500 metros de guarniciones.

Para contribuir a una educación en condiciones dignas y con calidad, construimos nueve techados para escuelas. Ver tabla 9.





Tabla 9. Obras de Techado para escuelas

CONCEPTO	MONTO	BENEFICIARIOS
Construcción de techado de la plaza cívica; en la secundaria de la Unidad Educativa Frida Kahlo clave 21EES0362I, ubicada en la cabecera municipal.	\$ 1,161,267.00	302 alumnos
Construcción de techado de cancha de usos múltiples; en el preescolar Aquiles Serdán clave 21EJN1188S, ubicado en la localidad de San Lorenzo Alamecatla.	\$ 1,161,716.55	60 alumnos
Construcción de techado para cancha de usos múltiples en el bachillerato general oficial "Forjadores de Puebla", con CCT 21EBH0698U, ubicado calle cañada, en la localidad de San Juan Cuautlancingo.	\$ 2,781,953.19	210 alumnos
Construcción de techado para plaza cívica en el bachillerato general oficial "5 de mayo", con CCT 21EBH0095C, ubicado calle Vicente Guerrero, en la localidad de San Lorenzo Alamecatla.	\$ 2,475,993.67	300 alumnos
Construcción de techado para cancha de usos múltiples en el bachillerato general "Octavio Paz Lozano", con CCT 21EBH0279J, ubicado en av. Londres, en la localidad de Sancturum.	\$ 2,385,250.80	580 alumnos
Construcción de techado en preescolar de la Unidad Educativa Frida Kahlo, con CCT 21EJN1281Y, ubicada en Sancturum.	\$2,471,912.22	139 alumnos
Construcción de techado en el Bachillerato General Oficial Lázaro Cárdenas, con CCT 21EBH0512Z, ubicado en San Lorenzo Alamecatla.	\$2,475,739.74	305 alumnos
Construcción de techado en el Bachillerato General Oficial Alamecatla, con CCT 21EBH0011E, ubicado en San Lorenzo Alamecatla.	\$2,370,731.86	131 alumnos
Gestión para construcción de techado en la primaria de la Unidad Educativa Frida Kahlo, con CCT 21EPR1618I, ubicada en Sancturum.	\$3,364,039.57	---

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Infraestructura Movilidad y Servicios Públicos

Resultado de una gestión ante el Gobierno del Estado que encabeza el Gobernador Alejandro Armenta y derivado de un acuerdo institucional en el que el gobierno municipal se comprometió a poner un terreno de una superficie de 29,075.29 metros cuadrados, Cuautlancingo será próximamente sede de la Universidad de la Tecnología; esta institución será construida con recursos federales y contará con un Centro de Especialización de Recursos Humanos de Alto Nivel en el Sector Automotriz (CERHAN) similar al que se ubica en San José Chiapa.

En los mismos términos, firmamos un acuerdo en el que el gobierno municipal puso el terreno con una extensión de 10,077 metros cuadrados y el Gobierno del Estado destina recursos para la construcción del Bachillerato Tecnológico, que está en proceso de edificación.

- ☒ Para contar con un municipio iluminado que además mejore la percepción de seguridad, se repararon tres mil 894 luminarias y se instalaron 403 nuevas luminarias en las localidades de San Lorenzo Alamecatla, la Trinidad Chautenco y San Juan Cuautlancingo, cifra que representa el 52% del total de luminarias que tiene el municipio.

Para ratificar su compromiso con el impulso al deporte y el sano entretenimiento, el gobierno municipal inició los trabajos de rehabilitación del Deportivo San Juan con inversión de siete millones 983 mil 443 pesos.

Además, rehabilitamos en infraestructura, impermeabilización, pintura y mantenimiento general los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios, CAICS, en beneficio de 750 personas que incluye alumnos, maestras, así como a madres y padres de familia.



Para fortalecer las operaciones del Departamento de Limpia se emitieron 84 constancias de no adeudo del servicio de limpia de predios baldíos, casas deshabitadas y/o inmuebles que no cuentan con dicho servicio; acción que generó ingresos por tres mil 177 pesos, y mejora la eficiencia de recolección de residuos sólidos urbanos.

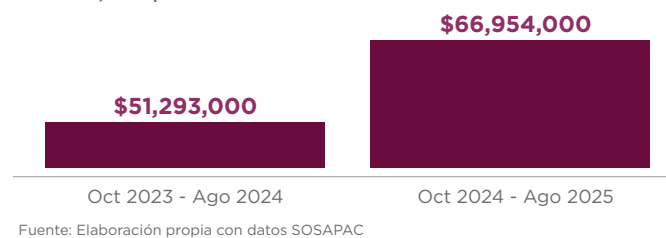
Por medio de las campañas de sensibilización “**Clasificación de residuos**” y “**Separación de residuos**” se fomentó el reciclaje y el manejo adecuado de residuos sólidos urbanos, la primera campaña se llevó a cabo en el Bachillerato General Oficial “Lázaro Cárdenas” de San Lorenzo Almecatla con la participación de 50 alumnas y alumnos; la segunda se realizó en la Primaria Cadete Virgilio Uribe, Av. Juárez s/n de Sanctorum con la participación de 150 escolares.

Se dio mantenimiento de	poda y barrido de	288mil 990m²	111 áreas verdes y calles
-------------------------	--------------------------	--------------------------------	----------------------------------

SOSAPAC

En el año que se informa, se recaudaron por derechos y otros ingresos 66 millones 954 mil pesos, lo que representa un incremento del 30% comparado con el mismo periodo anterior. Comparativa de recaudación (Ver gráfica 2)

Gráfica 2, Comparativa de recaudación



Fuente: Elaboración propia con datos SOSAPAC

Asimismo, se llevó a cabo la actualización del padrón de personas usuarias a través del uso de herramientas tecnológicas para facilitar el pago en línea e dar incentivos al contribuyente como descuentos y pago anual anticipado.

Para mitigar el problema de la escasez de agua potable, se inició la perforación de un pozo en el fraccionamiento Bosque de Santorum, en el que se invirtieron dos millones 803 mil 622 pesos con cinco centavos, y que beneficiará a 35 mil habitantes de la zona.

De igual manera, se instalaron 11 equipos para desinfección de agua potable en la fuente de abastecimiento (pozos) con la finalidad de asegurar la calidad del agua para los habitantes del municipio de Cuautlancingo, al dosificar ocho toneladas.

Se hicieron acciones de gestión para adquirir equipos (dosificador de cloro) transformadores de voltaje (requerimientos eléctricos) insumos (hipoclorito de sodio) y mantenimiento de pozos.

Con el propósito de promover el uso eficiente y la cultura del cuidado del agua, se realizaron eventos, talleres y capacitaciones a diferentes niveles educativos y a la ciudadanía en general, con ello se atendió a cuatro mil 250 personas; en especial a las niñas y niños.

Se capacitó a los responsables de la dotación de agua potable en las Juntas Auxiliares, a efecto de cumplir con los procesos de desinfección; así se dio cumplimiento a la normatividad establecida para el agua de consumo humano.

Se realizaron acciones de sensibilización, concientización e instrucción a través de talleres, pláticas y campañas.

Para garantizar la disponibilidad de agua a la población del municipio, se realizó una dotación de 12 millones 543 mil de litros de agua que fueron transportados en vehículos tipo cisterna.

Peticiones ciudadanas

Actualmente se trabaja en un inventario de la infraestructura hidráulica existente, este componente es primordial para brindar los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado a la población y establecer estrategias que permitan su mejora, las acciones de dotación de agua potable mediante vehículos tipo cisterna permiten cubrir la necesidad de los habitantes dónde no se surte mediante red.

- ✓ Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones las redes de drenaje y alcantarillado se atendieron 80 solicitudes de desazolve, para liberar de las redes 400 mil litros de lodos y así evitar obstrucciones e inundaciones.







**8 Millones de pesos en la
construcción de nuevos accesos**



Más de 9,600
baches tapados







Estructura
Programática
y de Evaluación

3.1 Infraestructura. Movilidad y
servicios públicos

**38 obras
de infraestructura**
básica y educativa



**169 licencias
de construcción**

3.2 Urbanismo y medio ambiente



PROGRAMA

07 Programa Urbanismo y Medio Ambiente

Objetivo

Contribuir a que Cuautlancingo se desarrolle de manera ordenada y sostenible, mediante la promoción de políticas de urbanismo que respeten el medio ambiente y la implementación de acciones que protejan los recursos naturales y la biodiversidad.

Estrategias:

- 3.2.1 Fomentar el urbanismo sostenible y la planeación territorial integral.
- 3.2.2 Proteger y restaurar los recursos naturales y la biodiversidad de Cuautlancingo.
- 3.2.3 Fortalecer la gestión del bienestar animal como parte del cuidado de los seres sintientes.
- 3.2.4 Fomentar el cuidado del parque Recreativo “el Ameyal”

Introducción

La visión de Desarrollo Urbano que tiene el gobierno municipal de Cuautlancingo aspira a reconfigurar espacios y usos de suelo para que estén acordes a las necesidades del crecimiento poblacional, que permita vivir a la población en un lugar amigable, con calidad de vida; al promover el Desarrollo Urbano Sostenible, se le da prioridad a los grupos poblacionales en condición de pobreza o que se encuentran en situación de vulnerabilidad.





Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

En este primer año de gobierno, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente ha trabajado con responsabilidad en apego al Programa Municipal de Desarrollo 2024-2027, con el objetivo de satisfacer las necesidades de los habitantes mediante el impulso de un desarrollo urbano sostenible, respetuoso con el medio ambiente y los recursos naturales.

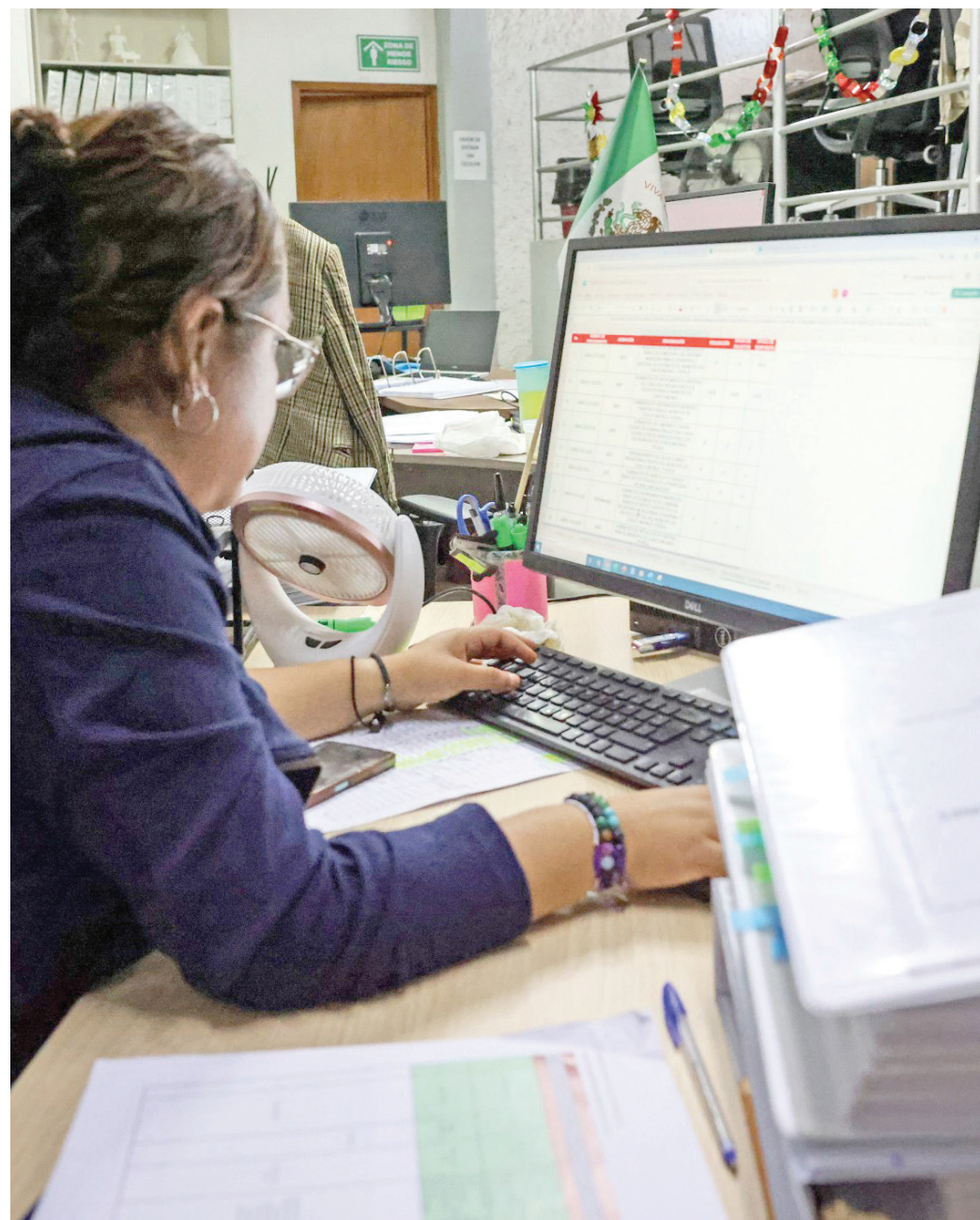
- ✓ Durante el año que se informa, las acciones realizadas se enfocaron en lograr que los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; se establecieron medidas para contribuir a frenar el cambio climático y sus efectos; se promovió la resiliencia ante fenómenos naturales extremos.

Se autorizaron mil 158 licencias de construcción, bajo el principio de garantizar el cumplimiento de la norma vigente en materia de uso de suelo y construcción sostenible. Se le dio prioridad a proyectos que utilizan materiales y tecnologías amigables con el medio ambiente.

La implementación de acciones de inspección periódica fue precedida por la emisión de 851 inspecciones realizadas conforme al procedimiento legal para verificar el cumplimiento de las normativas de uso de suelo y construcción sostenible del municipio.

Se emitieron mil 408 alineamientos y números oficiales; este trámite identifica y delimita un predio respecto a la vía pública en el que se marcan las restricciones o afectaciones que tiene o tendrá en un futuro próximo; este proceso, en específico, se agilizó al reducir el tiempo de respuesta y aprobación ya que para su aprobación es indispensable la realización de otros procesos o trámites.

Se firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla, con el objetivo de establecer mecanismos para la gestión integral de residuos de manejo especial en el municipio de Cuautlancingo.





- ☒ Dichos residuos requieren autorización estatal para su manejo. Este convenio permite al municipio operar dentro del marco legal estatal, evitando así multas por una gestión inadecuada que podría generar daños ambientales o afectar la salud pública.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla y Reglamento para el Equilibrio Ecológico, Protección del Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, el periodo que se informa se expedieron 135 dictámenes ambientales municipales; por este concepto se recaudaron 794 mil 386 pesos; también se dieron 36 asignaciones de banco de tiro, trámite que generó una recaudación de 19 mil 668 pesos; con la emisión de 38 constancias de liberación de dictamen ambiental municipal se recaudaron 79 mil 4462 pesos; finalmente, se recaudaron cuatro millones 063 mil 347 pesos por la expedición de 547 licencias de publicidad.

Se emitieron 32 contratos de basura que generaron una recaudación de 753 mil 628 pesos; además se expedieron 129 autorizaciones de poda, derribo y/o trasplante de árboles públicos y privados, lo que generó una recaudación de 217 mil 073 pesos.

Con el fin de desarrollar buenas prácticas sobre normatividad ambiental para desarrolladores y propietarios, en cumplimiento a la normativa ambiental, se expedieron cinco dictámenes de mitigación ambiental por actividad; trámites que generaron una recaudación de dos millones 355 mil 258 pesos; de igual forma, se extendieron 29 constancias de cumplimiento ambiental con una recaudación de 23 mil 780 pesos.

Con el propósito de promover el reconocimiento de buenas prácticas ambientales a empresas e instituciones públicas que contribuyan a la protección de recursos naturales. Se emitieron cuatro licencias para fuentes fijas de emisiones a la atmosfera; lo que generó una recaudación de 13 mil 011 pesos.

Se realizaron jornadas de reforestación con mil 75 unidades arbóreas de especies nativas con el fin de fomentar la preservación, conservación y la restauración de biodiversidad en las siguientes áreas urbanas y periurbanas del municipio de Cuautlancingo:

REFORESTACIÓN ÁREAS URBANAS Y PERIURBANAS MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO		
No.	Lugar	Cantidad de árboles
1	Institución Josefa Ortiz De Domínguez, Uranga, El Calvario, San Juan Cuautlancingo, Puebla	15
2	Calle Camino Real, San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla	80
3	Bachillerato General Oficial “Lázaro Cárdenas”, San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla	20
4	Parque Recreativo El Ameyal, Municipio De Cuautlancingo, Puebla	15
5	Preescolar Cadete Vicente Suarez, Cuautlancingo, Puebla	15
6	CAIC Sanctorum DIF	9
7	CAIC San Cristóbal Tulcingo	9
8	CAIC VIVAH 1, Reserva Territorial	8
9	CAIC Cuautlancingo Centro	6
10	CAIC San Lorenzo Almecatla	7
11	Unidad Deportiva San Juan, Cuautlancingo	65
12	Río Atoyac, San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla	200
13	Río Atoyac, En Conjunto con Empresa Webasto, La Trinidad Sanctorum, Cuautlancingo, Puebla	200
14	Parque Ecológico Quetzalcóatl, Reserva Territorial Quetzalcóatl	126
15	Cancha “Francisco Fonseca” Ubicada entre recta a Cholula, Calle Torrecillas y lateral de la recta a Cholula, Cuautlancingo, Puebla.	310

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano



En colaboración con GRUPO SALINAS se llevó a cabo la reforestación de la CANCHA “FRANCISCO FONSECA” con la plantación de 310 unidades arbóreas nativas de la región, ubicada en la Reserva Territorial Quetzalcóatl.

Dentro de las mismas jornadas de reforestación se llevó a cabo la campaña llamada **“Adopta un árbol”** para incentivar a la población y a las empresas ubicadas en Cuautlancingo para que sembraran de ornato o frutales para mitigar los efectos del cambio climático; en esta campaña se donaron dos mil 620 árboles en beneficio de 683 ciudadanas y ciudadanos y 37 empresas y/o organizaciones.

Se llevaron a cabo campañas con el fin de sensibilizar a 610 jóvenes estudiantes sobre la importancia de preservar los recursos naturales y la biodiversidad dentro del municipio con los siguientes temas y lugares:

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN			
No.	Lugar	Tema	Beneficiados
1	Bachillerato General Oficial Lázaro Cárdenas, San Lorenzo Almecatla	“Clasificación de residuos”	50 alumnas y alumnos
2	Secundaria Técnica No. 71, San Lorenzo Almecatla	“Huella hídrica”	100 alumnas y alumnos
3	Primaria Cadete Virgilio Uribe, Av. Juárez s/n, Sanctorum	“Separación de residuos”	150 alumnas y alumnos
4	Bachillerato Forjadores de Puebla, Boulevard. Forjadores, Cuautlancingo	“Importancia de preservar los recursos naturales y la biodiversidad”	160 alumnas y alumnos
5	Primaria Fuertes de Guadalupe, Cuautlancingo	“Importancia de preservar los recursos naturales y la biodiversidad”	150 alumnas y alumnos

Se llevó a cabo el evento denominado “ECOFEST CUAUTLANCINGO” del 5 al 8 de junio, con la participación de estudiantes, personal operativo y la comunidad en general, con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente, así como exponer los proyectos por cada institución educativa y ser partícipes de los talleres, pláticas y actividades del evento, como conferencias, talleres, campañas de reciclaje, reforestaciones, mercadito de trueque, arquitectura efímera.

A continuación se muestra una tabla de la cantidad de beneficiados, escuelas participantes, talleres y conferencias dadas.

ESCUELA	CONFERENCIA O TALLER TOMADO	PERSONAS BENEFICIADAS
Bachillerato Josefa Ortiz	Taller: Composta en casa Conferencia: Raíces verdes: Educación ambiental.	100 alumnos 10 profesores
Bachillerato Forjadores de Puebla.	Taller: Mini jardines de suculentas Conferencia: Huella hídrica y cambio climático.	100 alumnos 10 profesores
Secundaria Técnica no. 51	Taller: Mi primer encuentro con la vida. Conferencia: Los parques urbanos como espacios de bienestar.	40 alumnos 5 profesores
Colegio José Vasconcelos	Taller: Capibara o seños pasto. Conferencia: Si lo conozco, lo cuido.	35 alumnos 10 profesores
Instituto GAEZ	Taller: Eco aventuras. Conferencia: Plásticos, ¿El enemigo del mundo?	35 alumnos 5 profesores
Personas en general	Talleres Conferencias	300 personas
Total de participantes:		Más de 650 personas.



Se realizó la campaña permanente “TAPATÓN” Cuautlancingo con la finalidad de promover la educación ambiental, la economía circular y el cuidado del medio ambiente, por medio de la cual se recuperaron más de dos toneladas de tapitas de plástico en el primer año de gobierno, que a su vez fueron donadas a Banco de Tapitas A.C., Asociación dedicada al apoyo de la niñez con padecimiento de cáncer.

El Gobierno municipal asumió el bienestar animal como una causa prioritaria, incorporándose a su visión de un desarrollo urbano más humano y sostenible. A través del Centro de Bienestar Animal se emprendieron acciones firmes para prevenir el maltrato, fomentar la tenencia responsable, reducir la proliferación de caninos y felinos no domiciliados y promover el respeto por todas las formas de vida.

Con el objetivo de contribuir a reducir la sobrepoblación animal y prevenir enfermedades zoonóticas, se impulsaron 37 campañas de esterilización y vacunación gratuita, mediante las cuales se esterilizaron dos mil 544 animales, mil 76 (42%) caninos, mil 468 (58%) felinos; con estas acciones. Del total de esterilizados, 73 seres sintientes no son domiciliados (45 caninos y 28 felinos); además, se aplicaron cinco mil 629 vacunas antirrábicas. Con ello se contribuyó a reducir la sobrepoblación animal y prevenir enfermedades zoonóticas, en comunidades como Sanctorem, San Lorenzo Almecatla, San Cristóbal Tulcingo, la Reserva Territorial Quetzalcóatl, La Trinidad Chautenco, San Juan Cuautlancingo.

JUNTA AUXILIAR	TOTAL	CANINOS ESTERILIZADOS	FELINOS ESTERILIZADOS
Bachillerato Josefa Ortiz	664	231	433
Inspección Nuevo León	296	135	161
Reserva Territorial Quetzalcóatl	296	135	161
San Lorenzo Almecatla	549	249	300
La Trinidad Sanctorem	566	228	338
La Trinidad Chautenco	134	72	62
San Cristobal Tulcingo	41	16	25
Total general	2544	1076	1468

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Bienestar Animal



✓ Se realizó una campaña permanente de adopción a través de la página oficial del gobierno municipal de Cuautlancingo; al mismo tiempo, se llevaron a cabo pláticas de tenencia responsable; esta campaña logró que 67 seres sintientes, 55 caninos y 12 felinos, encontraran un hogar responsable. Con esta acción se promovió la tenencia responsable y la reducción de animales no domiciliados en el municipio de Cuautlancingo.

ACTIVIDAD	NÚMERO DE EVENTOS	CIUDADANÍA IMPACTADA
Pláticas de tenencia responsable	37	3,019
Pláticas “Huellitas responsables” (alumnos)	7	665
Foro de Sensibilización sobre Bienestar Animal: Diferencias entre Infracciones Administrativas y Delitos contra los Animales	1	100
Pláticas vecinales	3	80
Plática especializada en sanciones y delitos en materia de bienestar animal	1	100
Subtotal	49 eventos	3,964 ciudadanos
Material de apoyo distribuido (trípticos)	N/A	2,414 trípticos*

Se mejoró el Centro de Bienestar animal con la instalación de una nueva estructura de enjaulado, lo que permitió incrementar la capacidad de resguardo para ocho caninos adicionales; en este espacio tienen un trato digno y adecuado para los animales bajo protección.

Se dio inicio a la obra para el nuevo Centro de Bienestar Animal en un área de mil 500 metros cuadrados ubicados en San Lorenzo Almecatla, lo que permitirá contar con un espacio propio y adecuado para el resguardo digno de 30 seres sintientes, mismos que tendrán servicios de atención veterinaria.

Se dotó al Centro de Bienestar Animal con medicamento, insumos operativos y un vehículo oficial, lo que permitió dar respuesta a 452 casos (291 denuncias y 161 reportes) ciudadanos, beneficiando a 732 seres sintientes no humanos en el municipio de Cuautlancingo.





Se rehabilitó y se le dio mantenimiento a las áreas de palapas, arboleda, juegos infantiles, gimnasio al aire libre, cancha de básquetbol y cancha sintética de fútbol del Parque Recreativo “El Ameyal” con el objetivo de potenciar eventos sociales, culturales, deportivos y de convivencia como un espacio estratégico para la recreación y la evolución sana del tejido social.

Se organizaron 84 eventos entre actividades recreativas, culturales, de convivencia social y deportivas en el Parque Recreativo “El Ameyal”, cuyo fin fue fomentar y promover la integración comunitaria e identidad local y fortalecer el sentido de pertenencia.

Para fomentar la participación de emprendedores locales, se llevaron a cabo cinco ferias artesanales dedicadas a la venta de productos regionales.

También se incorporaron tres espacios comerciales sostenibles que ofrecen alimentos saludables como son venta de coctel de frutas, helados artesanales y de mariscos; de igual forma, se abrieron tres espacios comerciales dedicados a la promoción de actividades físicas y recreativas como son renta de brincolines, cuadriciclos y lanchas; en estos espacios se promueve la venta de productos locales, servicios ecológicos y alimentos saludables.

CLASIFICACIÓN DE ARTESANÍAS POR TIPO DE PRODUCTOS







4TO EJE

**Desarrollo económico
competitivo y
gobernanza
participativa**



**Estructura
Programática
y de Evaluación**

**4.1 Desarrollo económico,
empleo y turismo**



**Bolsa
de trabajo
municipal**

**96 mesas de
trabajo**

4.2 Participación y gobernanza

**4.3 Gestión eficiente del
Ayuntamiento**

**336 documentos
recibidos**
para su atención

Objetivo general

Impulsar el crecimiento económico de Cuautlancingo mediante el

- Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMEs)
- Atracción de inversiones
- Creación de un modelo de gobernanza participativa

que fomente la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en las decisiones clave.





Introducción:

El fortalecimiento de la economía local y la creación de oportunidades laborales representan un eje prioritario para el Gobierno Municipal de Cuautlancingo. Bajo esta visión, se consolidó un Departamento de Bolsa de Trabajo que, en tan solo nueve meses, se convirtió en un puente confiable entre empleadores y buscadores de empleo, ofreciendo servicios gratuitos, transparentes y cercanos a la ciudadanía.

La puesta en marcha de este esfuerzo permitió no solo disminuir el índice de desempleo en el municipio, sino también abrir caminos para que los jóvenes realizaran sus prácticas profesionales y encontraran su primer empleo, gracias a la colaboración con empresas de la región. Este mecanismo ha generado confianza, certeza y mejores condiciones para la integración laboral de las familias.

Uno de los logros más significativos en el primer año de gobierno fue la organización de la primera y segunda Feria de Empleo Virtual, una estrategia innovadora que atendió a diversos sectores y mostró la capacidad del municipio para adaptarse a los nuevos tiempos. Asimismo, la

llegada de la Feria de Empleo Nacional a Cuautlancingo marcó un hecho histórico, ya que posicionó al municipio en el mapa laboral del país y refrendó el compromiso con la inclusión y el bienestar de la población.

La implementación de bases de datos de vacantes, empresas y postulantes otorgó mayor control y eficiencia a los procesos, lo que permitió ofrecer un servicio de calidad, transparente y de impacto directo para los habitantes. A la par, la cercanía con las juntas auxiliares, inspectorías y la cabecera municipal facilitó que la población tuviera acceso a cientos de oportunidades laborales sin necesidad de trasladarse a grandes distancias.

Este informe refleja avances concretos en materia de desarrollo económico y laboral, con resultados que fortalecen la confianza ciudadana y sientan las bases de un futuro con mayor prosperidad para Cuautlancingo.

Se trabaja para fortalecer la economía local, generar empleos dignos y fomentar la participación activa de la ciudadanía en las decisiones de gobierno.



PROGRAMA

08

Programa Desarrollo Económico, Empleo y Turismo

Objetivo

Contribuir a que Cuautlancingo experimente un crecimiento económico sostenido, mediante la creación de condiciones favorables para la inversión y la generación de empleo, apoyando a las empresas locales y atrayendo nuevas oportunidades de negocio.

Estrategias:

4.1.1 Fomentar alianzas estratégicas y redes de apoyo para impulsar la competitividad de las empresas locales e incentivar la inversión.

4.1.2 Fortalecer la intermediación laboral mediante la creación, operación y promoción de una bolsa de trabajo integral, eficiente y accesible, que vincule a los talentos locales con empresas, promoviendo oportunidades de empleo digno y el desarrollo profesional en el municipio.

4.1.3 Promover el turismo local destacando la riqueza cultural, gastronómica y artesanal de Cuautlancingo mediante alianzas estratégicas y eventos que fortalecen la identidad municipal.

Introducción

Facilitar la generación de mayores y mejores capacidades para la incorporación de las y los jóvenes al mercado laboral es uno de los más grandes propósitos del actual gobierno municipal; también lo es el mejorar substancialmente la capacidad competitiva del municipio y transformar los sistemas productivos locales. Para lograr estos propósitos, se requiere crear las condiciones óptimas que permitan generar un proceso de desarrollo sostenible y, en consecuencia, la generación de nuevas fuentes de empleo. Pero al mismo tiempo, lograr un equilibrio entre desarrollo económico y calidad de vida; competitividad e integración social.





Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Con el propósito de fortalecer la economía local y generar condiciones que favorezcan la empleabilidad, se puso en marcha la Bolsa de Trabajo Municipal, la cual se diseñó como una herramienta estratégica de vinculación que atiende las necesidades del contexto económico y social de las personas que requieren empleo, a través de un servicio gratuito, accesible y confiable para concretar alguna oportunidad laboral.

- ✓ La Bolsa de Trabajo Municipal ha logrado posicionarse como un puente efectivo entre empleadores y buscadores de empleo, al integrar procesos presenciales y digitales que facilitan la atención a todos los sectores de la población. De esta manera, se impulsó la generación de ingresos familiares y se fomentó la formalidad laboral.

A través de la Bolsa de Trabajo se realizó el registro personalizado de candidatas y candidatos, la captación de vacantes de empresas locales, regionales y metropolitanas, así como la publicación de ofertas en diversos medios de difusión. Además, se implementó un esquema de postulación asistida y seguimiento de procesos de selección, lo que garantizó acompañamiento constante para quienes buscan empleo.

Bolsa de Trabajo Itinerante

Con la finalidad de acercar oportunidades laborales a toda la población, se llevó a cabo la colocación de módulos itinerantes en diferentes juntas auxiliares e inspectorías del municipio. Esta estrategia permitió fortalecer la cercanía con las comunidades y garantizar que los servicios de vinculación laboral llegaran de manera directa a quienes más lo necesitan.

Los módulos se instalaron en San Lorenzo Almecatla, Sanctorum, La Trinidad Chautenco y la Reserva Territorial, espacios estratégicos que concentraron la participación de buscadores de empleo de diversas edades y perfiles.

Durante el periodo que se informa, por medio del acercamiento de la Bolsa de trabajo en distintos puntos del municipio, se benefició a 400 personas que recibieron acompañamiento y oportunidades en su proceso de búsqueda de empleo.

Gracias a la colaboración de las empresas vinculadas con el Ayuntamiento, se ofertaron vacantes que respondían a las necesidades de los distintos sectores productivos. Esto generó 150 vinculaciones laborales, resultado que refleja el compromiso de las instituciones y del sector privado en la construcción de un municipio con mayores oportunidades de desarrollo.

De estas vinculaciones, 20 concluyeron exitosamente el proceso de contratación, lo que representa un avance concreto en la generación de empleo formal para las familias cuautlancinguenses. Estos resultados demuestran que el trabajo coordinado, cercano y directo con la ciudadanía contribuye a fortalecer la economía local y a consolidar a Cuautlancingo como un municipio de inclusión y progreso.





Plataforma Laboral

Durante el primer año de gobierno se implementó una base de datos con las vacantes disponibles en diversas empresas, la cual reúne información proporcionada por las compañías vinculadas con el Ayuntamiento. Esta plataforma permite a la ciudadanía interesada en encontrar empleo acceder de manera clara y directa a los detalles de cada vacante, a través de esta herramienta se registraron dos mil 813 oportunidades laborales.

Como acción complementaria, se creó una base de datos de empresas, con la que se concentró la información de 99 compañías que participan activamente con la Bolsa de Trabajo. Esto facilita la búsqueda de información y fortalece la vinculación entre las empresas y quienes buscan empleo en el municipio.

- ✓ Aunado a lo anterior, se desarrolló una base de datos de postulantes que centraliza los datos de las personas interesadas en acceder a un empleo. A través de esta herramienta, se registraron 392 postulantes y se logró vincular laboralmente a 157 personas, así se fortalece la relación entre empleadores y buscadores de empleo.

La creación de estas bases de datos permitió una gestión más eficiente de la información, agilizó la vinculación entre empresas y postulantes, además contribuyó a ofrecer empleos dignos y cercanos a la ciudadanía.

Ferias del Empleo

Con el propósito de incentivar la generación de empleo y el desarrollo económico del municipio mediante acciones que acerquen oportunidades laborales a la ciudadanía, se llevó a cabo la primera Feria del Empleo Municipal, la cual contó con la participación de 25 empresas, además de una afluencia de 430 aspirantes y se ofrecieron 275 vacantes, lo que permitió a los buscadores de empleo establecer contacto directo con los empleadores.

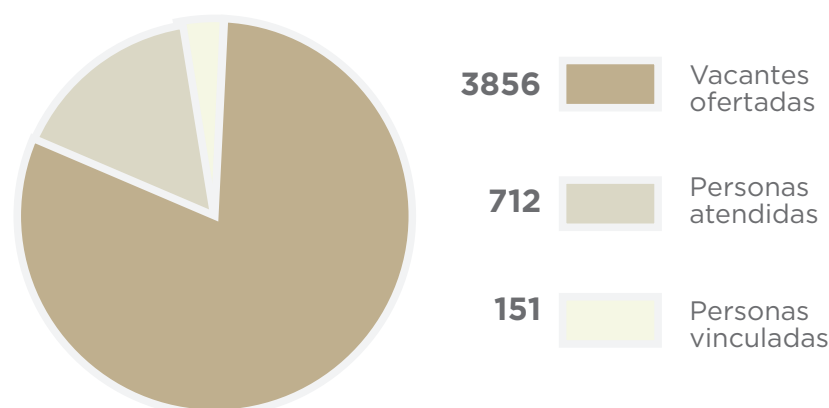
Asimismo, se puso en marcha la Feria del Empleo Virtual, un mecanismo digital que vinculó a buscadores de empleo con empresas que requerían personal. Este programa se desarrolló sin requerir recursos económicos adicionales, con lo que se demostró que es posible generar oportunidades laborales de manera eficiente y accesible para la población.

Mediante esta modalidad se ofrecieron en las dos ferias mil 246 vacantes, 231 personas se mostraron interesadas, 138 realizaron entrevistas presenciales o telefónicas y 13 personas fueron contratadas.

Además, en coordinación con la Secretaría Nacional del Empleo y la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo del Estado, se llevaron a cabo dos Ferias Nacionales del Empleo, en las cuales 79 empresa ofertaron dos mil 335 vacantes y 64 personas fueron contratadas.

Como resultado de estas ferias del empleo, en total se ofertaron tres mil 856 vacantes, se atendió a 712 ciudadanos buscadores de empleo y se vinculó a 151 personas, como se puede observar en la gráfica 9.

Gráfica 9. Ferias de empleo



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Economía y Turismo



En el año que se informa, el departamento de Bolsa de Trabajo afianzó su compromiso de servir como un espacio de encuentro eficiente y cercano entre empleadores y candidatos, impulsando procesos claros, innovadores y orientados a resultados. Con un enfoque humano y cálido, este documento pone sobre la mesa nuestros objetivos, el trabajo realizado, los avances logrados y, por supuesto, el aprendizaje que impulsa al gobierno municipal a mejorar cada día. La estructura responde a estándares de buenas prácticas, se privilegia la transparencia, la responsabilidad y el impacto positivo en el entorno laboral.



En síntesis, las acciones que están transformando a Cuautlancingo en materia de empleo en el primer año de gobierno fueron:

- La creación de manera independiente de un departamento de bolsa de trabajo con la finalidad de disminuir el índice de desempleo en el municipio, el servicio que se proporciona es totalmente gratuito.
- En sinergia con empresas de la región se ofertan espacios para que jóvenes del municipio realicen sus prácticas profesionales y puedan encontrar su primer empleo.
- Por primera vez se cuenta con bases de datos de Vacantes, Empresas y Postulantes con el propósito ofrecer así un servicio más eficiente.
- Se realizaron dos Ferias de Empleo Virtual en las que se consideró la participación de todos los sectores económicos.
- Destaca, por su importancia, la labor realizada por el De-

partamento de Bolsa de Trabajo al organizar la Feria de Empleo Nacional.

- Se acercó el módulo del Departamento de Bolsa de Trabajo a todas nuestras juntas Auxiliares, Inspectorías y Cabecera Municipal, en el que se ofertan cientos de vacantes a nuestra población.
- Se llevó a cabo la Feria Nacional del Empleo Para las Juventudes en la explanada municipal, junto con el SNE y participaron 37 empresas que ofertaron 986 vacantes con sueldos que van desde los ocho mil 500 pesos a los noventa y cinco mil pesos mensuales.

Estas acciones generaron los siguientes resultados en el primer año de gobierno:

Jornadas de empleo
en juntas auxiliares
400
personas
atendidas
150 vinculaciones
20 contrataciones

Feria municipal
de empleo
430
asistentes
275 vacantes
28 contrataciones

Feria de empleo
virtual
1246
vacantes
231 interesados
31 contrataciones

Feria con el servicio
Nacional de Empleo
79
empresas
2,335 vacantes
363 asistentes

Base de datos activa
2,813
vacantes
99 empresas
registradas

Emprendimiento

Con el objetivo de fortalecer el ecosistema económico local, promover la inclusión productiva y consolidar un modelo de desarrollo basado en la participación ciudadana, la capacitación y la innovación, se impulsaron tres proyectos que brindaron oportunidades reales de crecimiento a los emprendedores del municipio. Estas acciones se enfocaron en apoyar a sectores prioritarios como madres solteras, personas adultas mayores y personas con discapacidad, con estas acciones se reafirmó el compromiso de crear políticas públicas incluyentes y de carácter social.

- ✓ Los avances alcanzados reflejan una administración activa, sensible y cercana a su población. El desarrollo económico no se limita a cifras, sino que se manifiesta en historias de vida transformadas, en sueños convertidos en realidades y en familias que acceden a mejores condiciones de bienestar gracias al impulso al emprendimiento.

Inclúyete: Emprendimiento para todos

Inclúyete es una iniciativa que busca abrir espacios de comercialización accesibles para los sectores más vulnerables del municipio. Mediante ferias que se instalaron en espacios públicos, con lo cual se fomentó el autoempleo, se promovió el consumo local y se fortaleció la inclusión económica con perspectiva de género, edad y discapacidad.

En su primera edición, participaron 60 emprendedores: 42 madres solteras, 16 personas adultas mayores y 2 personas con discapacidad. El proyecto permitió que los participantes generaran ingresos, ampliaran sus redes de colaboración y aumentaran la visibilidad de sus negocios.

Los resultados alcanzados motivaron a establecer el proyecto de manera mensual en distintas ubicaciones del municipio. Con esta acción se extendieron los beneficios a más comunidades y se garantizó que las oportunidades de comercialización llegaran a cada rincón de Cuautlancingo.





Campaña Audiovisual Préndete y Emprende

Con el propósito de fortalecer el consumo local y respaldar a los emprendedores de Cuautlancingo, se realizó la campaña audiovisual Préndete y Emprende, en la cual se presentaron historias de esfuerzo, talento y perseverancia a través de cápsulas de video. Este proyecto impulsó la identidad comunitaria y contribuyó a la reactivación económica del municipio.

En su primera etapa se grabaron y difundieron siete cápsulas de negocios representativos de distintas zonas de municipio. Estas producciones alcanzaron un impacto digital superior a las diez mil visualizaciones, lo que generó una mayor conexión entre la ciudadanía y los emprendedores.

Evoluciona tu negocio

Con el objetivo de fortalecer las capacidades empresariales de los emprendedores locales, se implementó un programa formativo orientado a brindar asesorías, capacitaciones y acompañamiento personalizado. Esta estrategia mejoró las habilidades administrativas, operativas y digitales de los participantes, además impulsó la formalización de sus negocios para garantizar su sostenibilidad.

Durante el primer año de gobierno, se realizaron ocho sesiones presenciales, en las que participaron 200 emprendedores quienes recibieron formación en temas de alto valor para su desarrollo, entre ellos finanzas y estrategia de ventas, digitalización y automatización de procesos, publicidad digital, redes sociales y SEO/SEM, así como marco legal, liderazgo y administración estratégica.

Las y los participantes recibieron herramientas prácticas y materiales digitales que les permitieron aplicar lo aprendido en sus negocios. De esta manera, la estrategia no solo brindó conocimiento teórico, sino también soluciones concretas para enfrentar los retos del mercado actual y mejorar su competitividad.







Estructura
Programática
y de Evaluación





PROGRAMA

09

Participación Social y Gobernanza

Objetivo

Contribuir a que los ciudadanos de Cuautlancingo participen activamente en la toma de decisiones, mediante el fortalecimiento de mecanismos de participación social y la promoción de una gobernanza transparente y responsable.

Estrategias:

4.2.1 Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para involucrar activamente a la población en la toma de decisiones públicas.

4.2.2 Fomentar una cultura de corresponsabilidad entre el gobierno y la ciudadanía para el desarrollo sostenible del municipio.

Introducción

La gobernanza es una alternativa a la jerarquía tradicional de carácter vertical. Ya que tiene como principio solucionar los diversos problemas que vive la sociedad mediante esquemas de cooperación y asociacionismo con los sectores sociales afectados. Con la gobernanza se busca, por lo tanto, el fortalecimiento de la cohesión social y política, la participación ciudadana y la cooperación.





Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Seguimiento y Evaluación del Ejercicio Presupuestal

Con el propósito de fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 y de los programas que de él se desprenden, se realizaron acciones estratégicas a través del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Se aplicaron dos evaluaciones trimestrales a los programas presupuestarios, las cuales facilitaron la medición del cumplimiento de metas y del desempeño de cada área de la administración pública municipal de Cuautlancingo; los resultados de estas evaluaciones aportan insumos clave para la mejora continua y la retroalimentación institucional.

- ✓ Los controles internos que se implementaron permitieron verificar que cada programa presupuestario se ejecutara conforme a los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, privilegiando en todo momento la eficiencia y la rendición de cuentas hacia la ciudadanía.

Además, se fomentó una cultura de mejora continua en las dependencias, a fin de alinear sus programas y proyectos con criterios de resultados verificables. Gracias a este esfuerzo, se lograron avances significativos en la consolidación de una gestión pública orientada a resultados, lo que permitió optimizar el impacto de los recursos y fortalecer la confianza de la ciudadanía en el manejo responsable del presupuesto municipal.

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal se consolidó como el principal espacio de diálogo, participación y concertación entre gobierno y sociedad, orientado a definir el rumbo del municipio. A través de este órgano consultivo se generaron acuerdos estratégicos que fortalecieron la planeación democrática, garantizando que los proyectos y programas municipales respondieran a las necesidades reales de la ciudadanía.

Desde su instalación, se impulsó un trabajo coordinado con representantes del sector académico, del sector empresarial, de la sociedad civil organizada, así como con las autoridades del Ayuntamiento. Gracias a esta sinergia, se logró establecer un marco de planeación más incluyente y transparente, que permitió ordenar las acciones de gobierno bajo criterios de eficiencia, corresponsabilidad y visión a largo plazo.

Durante el periodo que se informa, el comité sesionó en cuatro ocasiones para presentar propuestas y evaluar prioridades que orientan el desarrollo integral del municipio. Este ejercicio de planeación participativa no solo permitió construir consensos, sino también sentar las bases de un modelo de gestión orientado a resultados, con la meta de elevar la calidad de vida de todas y todos los habitantes del municipio.



Evaluación de programas presupuestarios

Derivado del ciclo presupuestario con enfoque en resultados se realizaron dos seguimientos de los programas presupuestarios que integran el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025. También se elaboraron los programas de cumplimiento final para el ejercicio fiscal 2024; con ello sumaron tres seguimientos de desempeño que permitieron dar rumbo a la mejora continua de las obras y acciones que el Ayuntamiento proporciona a la ciudadanía.

En dichas evaluaciones se dio respuesta a 150 aspectos susceptibles de mejora de los programas presupuestarios, los cuales permitieron generar las modificaciones y adecuaciones necesarias para ajustar el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 a las necesidades de la ciudadanía, lo que dio como resultado 14 adecuaciones a los programas presupuestarios y 10 modificaciones de los mismos, en las que destacan el incremento de cincuenta obras y acciones para la mejora de la infraestructura del municipio.

Participación Social y Gobernanza

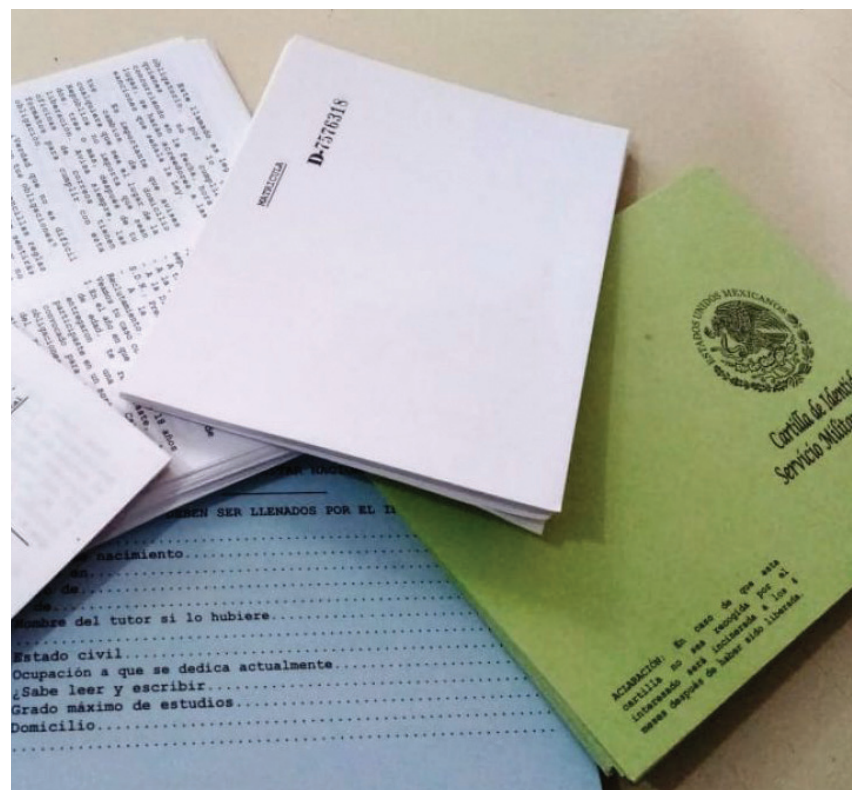
Se organizaron los plebiscitos para la renovación de las Juntas Auxiliares de Cuautlancingo.

Se gestionaron cinco capacitaciones para el funcionamiento de las Juntas Auxiliares e inspectorías del municipio.

Se desarrollaron 96 mesas de trabajo con representantes de la población para la prevención de conflictos y la ejecución de las acciones gubernamentales, en las que se garantizó la representación y participación de todos los sectores de la población.

Se implementó un mecanismo efectivo de mediación y promoción de la cultura de la paz para prevenir y resolver conflictos sociales; el cual fue reconocido y aceptado por los distintos sectores de la población.

Se llevó a cabo el sorteo para que los jóvenes remisos y anticipados realicen el Servicio Militar y obtengan su cartilla militar.





Estructura
Programática
y de Evaluación





PROGRAMA

10

Gestión eficiente del Ayuntamiento

Objetivo

Contribuir a la optimización de los procesos administrativos del Ayuntamiento mediante la implementación de prácticas de gestión eficiente que reduzcan tiempos de respuesta y mejoren la atención al ciudadano, asegurando la toma de decisiones eficiente y eficaz.

Estrategias:

4.3.1 Fortalecer la certeza jurídica del Ayuntamiento mediante una gestión accesible y organizada, sustentada en un Registro Civil eficiente, un archivo municipal sistematizado y una Oficialía de Partes operativa y eficaz.

4.3.2 Optimizar la coordinación entre las distintas direcciones y departamentos para garantizar un flujo de trabajo eficiente y una ejecución adecuada de las acciones gubernamentales.

Introducción

Un gobierno municipal eficiente se distingue por garantizar servicios públicos de calidad a la población, atender las demandas ciudadanas y dar respuesta a las mismas a la brevedad; al mismo tiempo, es un gobierno que introduce modelos innovadores de gestión pública, hace uso de nuevas tecnologías para agilizar y reducir en tiempo los diversos procesos administrativos a favor de las y los ciudadanos.





Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Gestión Documental

La Oficialía de Partes desempeñó un papel fundamental al ser la instancia responsable de recibir, registrar y dar trámite a la documentación oficial que ingresa a la administración municipal. Su correcto funcionamiento asegura orden, transparencia y certeza en los procesos administrativos, permitiendo que cada solicitud, oficio o gestión ciudadana se atienda en tiempo y forma, fortaleciendo así la accesibilidad y la buena gestión de la información.

En el año que se informa se logró una gestión documental más eficiente, al evitar rezagos y asegurar que los asuntos se canalizaran a las dependencias correspondientes en un tiempo adecuado para su atención. Con ello, la Oficialía de Partes se consolidó como una pieza clave en la organización administrativa del gobierno municipal.

- ✓ Durante el periodo que se informa, a través de la Oficialía de Partes se recibieron un total de cuatro mil 336 documentos, los cuales fueron debidamente registrados, clasificados y canalizados a las áreas correspondientes para su atención oportuna como lo muestra la tabla 8

Tabla 8. Correspondencia ingresada

DOCUMENTOS	
Octubre 2024	143
Noviembre 2024	220
Diciembre 2024	178
Enero 2025	367
Febrero 2025	424
Marzo 2025	468
Abril 2025	375
Mayo 2025	1,435
Junio 2025	307
Julio 2025	419
Total	4,336

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Ayuntamiento

Sesiones de Cabildo

Las sesiones ordinarias de cabildo constituyen un espacio fundamental de deliberación y toma de decisiones dentro del gobierno municipal, en el que las y los regidores, junto con el presidente municipal, analizan, discuten y aprueban los asuntos prioritarios para el desarrollo del municipio. Su realización periódica garantiza que las decisiones se adopten de manera transparente, ordenada y conforme a la normatividad vigente, fortaleciendo la gobernanza y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Asimismo, estas sesiones promueven la participación activa de los integrantes del cabildo, fomentando el intercambio de ideas, la construcción de consensos y la definición de políticas públicas que respondan a las necesidades reales de la población. Gracias a este mecanismo, el gobierno municipal planifica, supervisa y evalúa de manera efectiva las acciones y programas implementados, asegurando un ejercicio responsable, eficiente y cercano a la ciudadanía.



En ese contexto, en coadyuvancia con la Consejería Jurídica, se atendieron las sesiones de Cabildo que se llevaron a cabo; una Sesión Solemne, 11 Sesiones Ordinarias y 30 Sesiones Extraordinarias. (Ver diagrama 1)

Diagrama 1. Sesiones de Cabildo



Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería Jurídica

Campaña de acercamiento del Registro Civil

Con el propósito de garantizar el derecho a la identidad y fortalecer los servicios del Registro Civil, se puso en marcha una campaña informativa orientada a sensibilizar a la población sobre la importancia de registrar de manera oportuna los eventos vitales, tales como nacimientos, matrimonios y defunciones. Esta estrategia permitió acercar información clara y accesible a la ciudadanía, destacando los beneficios legales y sociales que implica contar con documentos oficiales que dan certeza jurídica a las personas.

La campaña se desarrolló en tres puntos estratégicos del municipio, en la colonia Fuertes de Guadalupe, en la colonia Nuevo León y en Unidad Habitacional Cuatro Caminos, en ellas se distribuyó material impreso y se brindó asesoramiento a los habitantes con el fin darles a conocer los requisitos, plazos y procedimientos para realizar sus trámites.

Gracias a este esfuerzo, se logró incrementar el interés y la participación ciudadana en el registro oportuno de los eventos vitales,

y se fortaleció la base de datos del municipio, con ello se benefició a 238 habitantes.

Trámites y Servicios del Registro Civil

El Registro Civil de Cuautlancingo brindó atención oportuna y de calidad a la ciudadanía mediante la expedición de actas de nacimiento, matrimonio y defunción, así como la realización de registros, correcciones y certificaciones. Estos servicios resultan primordiales para otorgar certeza jurídica a las y los habitantes, al facilitar documentos indispensables para el acceso a diversos beneficios sociales.

Durante el primer año de gestión se realizaron 890 registros de actos vitales, de los cuales 546 correspondieron a nacimientos y 176 a matrimonios. Este trabajo permitió garantizar el acceso de la ciudadanía a documentos oficiales indispensables para el ejercicio de sus derechos, al tiempo que se fortaleció la atención cercana y eficiente del Registro Civil. (Ver Tabla 2)

Tabla 2. Registros Vitales Brindados

Tipo de registro	MES										TOTAL
	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	
Registro de nacimientos	5	88	45	76	70	64	46	48	47	57	546
Registro de matrimonios	0	6	19	13	29	27	27	20	17	18	176
Registro divorcios	0	9	4	8	5	4	10	5	8	3	56
Registro de defunciones	3	5	8	15	13	9	16	12	8	11	100
Registro de reconocimiento de hijos	0	1	1	2	0	1	2	1	4	0	12
Total											890

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Ayuntamiento



Asimismo, se otorgaron dos mil 142 extractos de eventos vitales a la ciudadanía, tales como nacimientos, matrimonios y defunciones (como lo demuestra la tabla 3.) Estos documentos resultan indispensables para realizar diversos trámites legales, escolares, laborales y de seguridad social, al ser reconocidos como instrumentos oficiales que garantizan la identidad y la certeza jurídica de las personas. Con este servicio, el gobierno municipal acercó a la población un mecanismo ágil y confiable para dar validez a sus actos civiles.

Tabla 3. Extractos de Eventos Vitales Entregados

	MES									
Tipo de registro	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul
Registro de nacimientos	10	187	110	196	185	190	151	156	136	240
Registro de matrimonios	4	25	15	24	51	56	58	35	43	57
Registro divorcios	0	2	6	5	9	5	3	5	8	6
Registro de defunciones	0	14	11	21	20	18	25	21	27	26
Registro de reconocimiento de hijos	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Ayuntamiento

Además, se fortaleció la atención en la expedición de estos extractos mediante procesos administrativos más eficientes. Gracias a ello, se logró reducir tiempos de espera y facilitar el acceso a este servicio en beneficio de las familias del municipio.

Actualización de Requisitos de Trámites y servicios del Registro Civil

Con el objetivo de optimizar la atención ciudadana y garantizar la correcta gestión de los trámites del Registro Civil, se llevó a cabo la actualización de los requisitos necesarios para cada servicio, basadas en la normativa vigente del gobierno de estado de Puebla. Con esta acción los documentos y procedimientos requeridos se encuentran de conformidad con los lineamientos legales aplicables, lo que permite brindar seguridad jurídica a la población en todos los actos registrales.

- ✓ Con la implementación de estas actualizaciones, se busca garantizar que cada registro, acta o certificado emitido cumpla con los criterios legales, promoviendo una gestión más transparente, ágil y confiable para todas y todos los habitantes del municipio.

Taller de gestión documental

Con el propósito de fortalecer el Sistema Institucional de Archivo y mejorar la gestión documental en el municipio, se llevaron a cabo talleres dirigidos al personal del Ayuntamiento.

En las sesiones participaron los responsables de área y los encargados de archivo de cada unidad. Durante las capacitaciones se abordaron conceptos fundamentales, marco normativo vigente, terminología especializada y las funciones específicas de cada enlace, con el objetivo de garantizar un manejo adecuado, organizado y eficiente de los documentos administrativos.

Integración del Comité Especializado en la supervisión y mejora continua de archivos de trámite

Para establecer lineamientos claros y procedimientos uniformes para la coordinación, supervisión y seguimiento de los archivos de trámite en todas las áreas del municipio, se aprobaron las Reglas



de Operación del Comité Especializado en la Supervisión y Mejora Continua de Archivos de Trámite, también denominado Grupo Interdisciplinario de Archivo del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo.

Esta acción consolidó un marco normativo claro para la coordinación y seguimiento de los procesos de gestión documental, fortaleciendo la organización, control y conservación de los archivos de trámite en las diferentes áreas de la administración municipal. Como resultado de la eficiencia y eficacia de los trabajos dirigidos por la Dirección de Archivo, el 17 de junio del presente año, el presidente municipal, Mtro. Omar Alberto Muñoz Alfaro, fue nombrado y tomó protesta del cargo de Representante de la Región 18 de la Comisión Estatal de Archivos de Puebla, en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Archivos de Puebla.

Coordinación Ejecutiva de Presidencia

Con la finalidad de coordinar, supervisar y dar seguimiento a las acciones, programas y proyectos prioritarios de la administración municipal, y coadyuvar directamente con el presidente municipal, la coordinación ejecutiva de presidencia se desempeña como una Unidad Administrativa vertebral.

- ✓ Para garantizar el funcionamiento eficaz y eficiente del Ayuntamiento, a través de un flujo de trabajo adecuado, se llevaron a cabo once reuniones con funcionarias y funcionarios municipales del gabinete (Secretarios y Directores de las Unidades Administrativas). En estas reuniones se sistematizó una adecuada ejecución de las acciones gubernamentales gracias al trabajo conjunto y a la toma de decisiones informadas, oportunas y estratégicas para beneficiar a la población en cada una de las acciones llevadas a cabo por esta administración.

A través de las diferentes mesas de trabajo realizadas durante el periodo que se informa, en las que han participado servidores públicos de cada una de las Unidades Administrativas, sociedad civil y el sector privado, se fortaleció la gobernanza, al tiempo que la planeación, la ejecución y el seguimiento de las acciones que realiza el Ayuntamiento fueron llevadas a cabo de manera puntual para conseguir las metas previstas.

De esta manera, se aseguró el cumplimiento de los proyectos estratégicos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027, a través de un entorno dinámico y transversal en la administración pública municipal, con un enfoque de resultados.







5TO EJE

**Gestión pública
innovadora y finanzas
públicas sanas y
transparentes**



Estructura Programática y de Evaluación

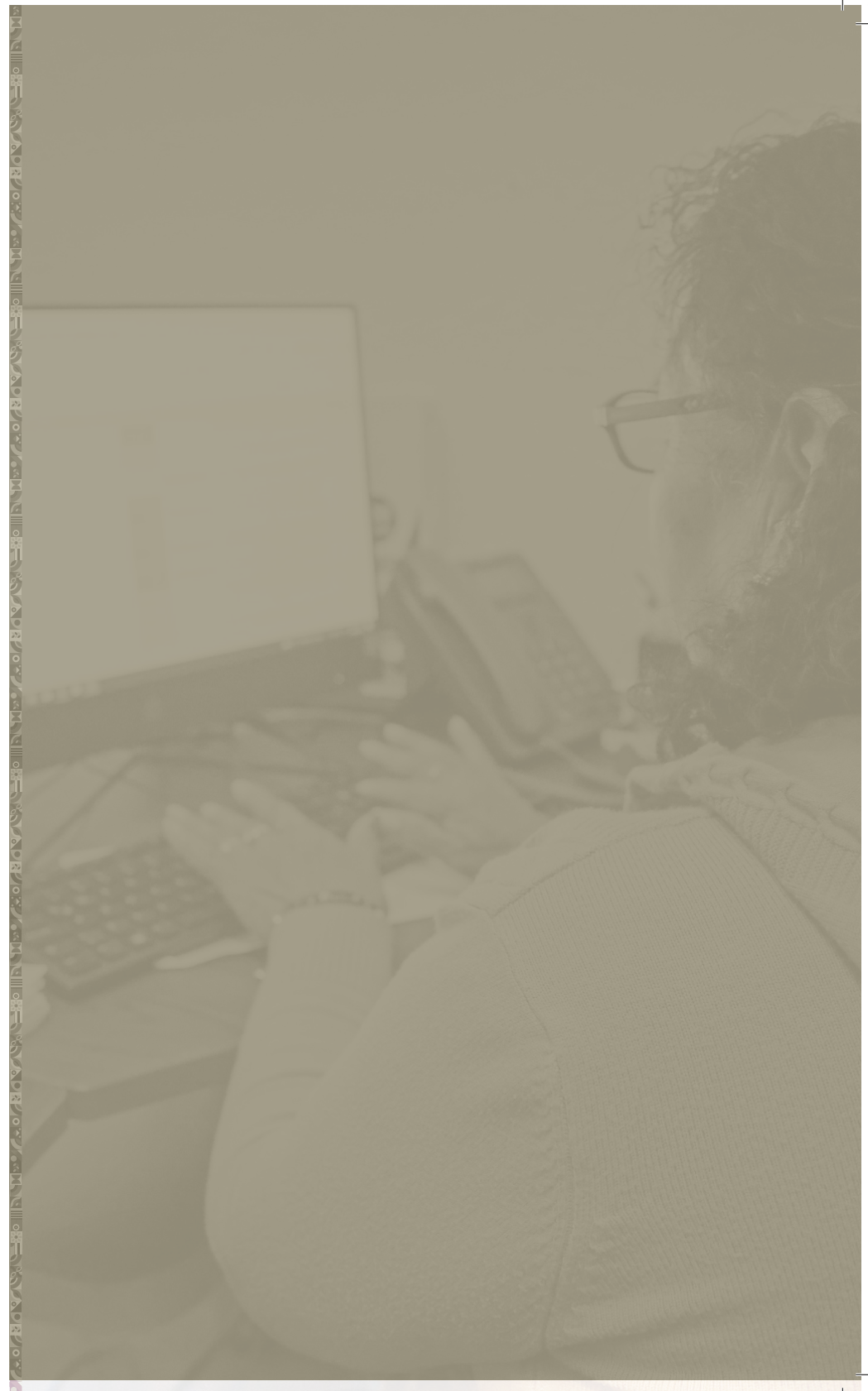


Objetivo general

Contribuir a la modernización del gobierno municipal de Cuautlancingo mediante

— la adopción de tecnologías digitales que optimicen la prestación de servicios públicos, fomentando la eficiencia en la utilización de recursos y garantizando la transparencia en la gestión financiera,

con el fin de fortalecer la confianza ciudadana a través de un gobierno abierto y eficiente.





Introducción:

En el marco de la gobernanza pública que tiene como característica central impulsar un gobierno horizontal muy cercano a las organizaciones ciudadanas, empresariales, vecinales y universitarias, el Ayuntamiento del municipio de Cuautlancingo, tuvo como objetivo consolidarse como una administración eficiente, ética y transparente, que promueve la proximidad y la relación de confianza con sus habitantes como base de la transformación, al fortalecer mecanismos de vigilancia, fiscalización y evaluación del desempeño gubernamental, a través del impulso de una cultura organizacional alineada a los principios de legalidad, honestidad, eficacia y eficiencia.

Se tuvo como compromiso propiciar un estado de derecho y mantener gobernabilidad, aplicar políticas públicas orientadas a la construcción de un municipio donde exista la igualdad de derechos y oportunidades y la equidad social, en apego a los ordenamientos jurídico-administrativos y, desde luego, hacer uso eficiente de los recursos públicos con los que cuenta.

Para cumplir este compromiso, se implementaron acciones concretas tendientes a satisfacer las exigencias sociales, estratégicamente diseñadas y ejecutadas con colaboración activa y coordinación interinstitucional, bajo el principio de que solo un Gobierno honesto, eficiente, eficaz y con calidad en los servicios públicos que da a la sociedad, puede dignificar el quehacer gubernamental y avanzar de manera decidida hacia un modelo de gestión pública basado en la integridad, la transparencia, la rendición de cuentas, el combate a la corrupción, el respeto de los derechos humanos y el mejor trato a la población, sin distingo económico, social o de género alguno.



PROGRAMA

11

Control interno y combate a la corrupción

Objetivo

Contribuir a que la administración pública del municipio de Cuautlancingo se conduzca en forma íntegra para prevenir y combatir la corrupción a través de mecanismos de control interno.

Estrategias:

- 5.1.1 Establecer el marco normativo en materia de control interno del H. Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo.
- 5.1.2 Definir los procesos de auditoría y fiscalización.
- 5.1.3 Aplicar mecanismos de combate a la corrupción.

Introducción

Es responsabilidad de esta administración establecer un marco normativo sólido y actualizado en materia de control interno para normar la operatividad del gobierno municipal con un enfoque preventivo y de mejora continua. Un adecuado control interno aporta los elementos que promueven la consecución de los objetivos, minimizan los riesgos, reducen los actos de corrupción, incrementan la integración de tecnologías de la información, respaldan la integridad y consolidan los procesos de rendición de cuentas y transparencia gubernamental.





Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Control interno

Por lo anterior, se efectuó la sesión ordinaria del Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y Administración de Riesgos, en la que se designaron los nuevos integrantes de dicho organismo, quienes generan estrategias, homologan la normativa e identifican los cambios que permitan fortalecer las instancias de control.

Con el propósito de que este órgano funcione con eficiencia, se capacitó a servidores públicos que fungen como enlaces de control interno en 20 unidades administrativas del Ayuntamiento. Se elaboró el Programa Anual de Evaluación con la participación de las unidades, direcciones, coordinaciones y secretarías del Ayuntamiento a fin de dar seguimiento y evaluar cada uno de los programas y políticas públicas que se implementan; de esta forma, se contribuye a fortalecer la operación del Sistema de Evaluación de Desempeño Municipal.

Listado de contratistas calificados y padrón de proveedores

A diferencia de gobiernos anteriores, se elaboró un registro de contratistas y proveedores con capacidad técnica, legal y solvencia económica comprobada, lo que permitió disminuir riesgos de corrupción y garantizar obras de calidad.

En el periodo que se informa se otorgaron 155 constancias de inscripción al Padrón de Proveedores y 195 constancias de inscripción al Padrón de Contratistas; asimismo, se revalidó a 35 contratistas para dar oportunidad a cualquier persona física y moral de prestar sus servicios sin distinciones.

Entrega-recepción

Para realizar una transición institucional, el actual gobierno municipal desarrolló herramientas clave con lineamientos claros para cada uno de los procesos de entrega-recepción.

- ☑ Para ello se capacitó a las y los nuevos servidores públicos a fin de normar su actuación conforme a derecho; lo anterior permitió formalizar 151 procedimientos de entrega-recepción.

Plan Anual de Auditorías

Con el propósito de garantizar un manejo transparente y responsable de los recursos públicos, se diseñó y se aprobó por Cabildo un Plan Anual de Auditorías enfocado en las áreas estratégicas de la administración pública municipal; a través de dicho plan se iniciaron dos auditorías financieras y de cumplimiento, así como una inspección con alcances bianuales que incluyen la gestión de recursos públicos recaudados, ejercidos en la obra pública ejecutada y las licencias, constancias y permisos en el ordenamiento territorial.

Revisión de obra pública

Asimismo, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los calendarios de ejecución contratados y de mitigar riesgos de deficiencias técnicas constructivas, se inició un programa de inspecciones técnicas de obra pública. Cabe destacar que la última auditoría interna a las obras municipales se realizó en el ejercicio 2022, por lo que esta administración busca un seguimiento constante para garantizar que la infraestructura se realice en apego a las normas de construcción.

Con estas acciones, se busca anteponer la seguridad de la ciudadanía en el uso de la infraestructura pública, hacer más eficientes los tiempos de ejecución y mitigar los inconvenientes a la población de Cuautlancingo.

Atención y seguimiento de quejas y denuncias

Con el propósito de promover la participación ciudadana y combatir la corrupción, se instalaron nueve buzones de quejas y denuncias en los distintos inmuebles del gobierno municipal.



Declaraciones patrimoniales y de conflicto de Interés

En el marco del combate a la corrupción y el ejercicio responsable y ético del servicio público, se exhortó a las y los servidores públicos adscritos al Ayuntamiento de Cuautlancingo para presentar su declaración inicial patrimonial y de conflicto de interés, en apego a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y a la Ley Orgánica Municipal.

En respuesta a este exhorto, en el primer trimestre del año que se informa, se presentaron y registraron 878 declaraciones; de estas, 818 fueron de inicio de cargo y 60 de conclusión.

Con la finalidad de orientar y facilitar el manejo de la página y la captura de los datos en la misma, fomentar el cumplimiento normativo y fortalecer la transparencia en el servicio público, se realizaron 14 capacitaciones grupales a las personas servidoras públicas, en las siguientes sedes:



Presidencia municipal



DIF



Parque El Ameyal



SOSAPAC



Complejo de seguridad pública



CIS

Derivado de ello, se recibieron 856 declaraciones, de las cuales 144 fueron de inicio del cargo y 712 de modificación.

Conflicto de Intereses

Uno de los mecanismos prioritarios para prevenir actos de corrupción en la administración pública es la identificación y prevención de posibles conflictos de interés. Durante el periodo que se informa se instalaron carteles informativos permanentes en puntos estratégicos de los edificios municipales. Este material fue difundido en capacitaciones y jornadas de sensibilización institucional con un alcance de 560 personas servidoras públicas.

Adicionalmente, se incluyó una sección específica sobre conflictos de interés en las capacitaciones sobre ética e integridad pública, promoviendo el autocuidado institucional y la cultura de la imparcialidad. Estas acciones ayudan a erradicar prácticas como el nepotismo y la asignación preferencial de contratos, contribuyendo a la legitimidad institucional.

Código de ética y conducta

El Código de Ética y Conducta para los servidores públicos es la base de los principios, valores y reglas de integridad a observarse dentro de sus funciones, sin excepción de nivel jerárquico, o cargo que desempeñen, por ello se promovió la firma de 765 cartas compromiso en el mes de mayo y de 734 en septiembre, así como la difusión del código en cada dependencia. Esta estrategia busca alinear el comportamiento institucional a los valores del servicio público.

A ello se agrega una campaña gráfica de 15 banners y 20 carteles con información referente al tema.

Investigación y control de expedientes de las autoridades



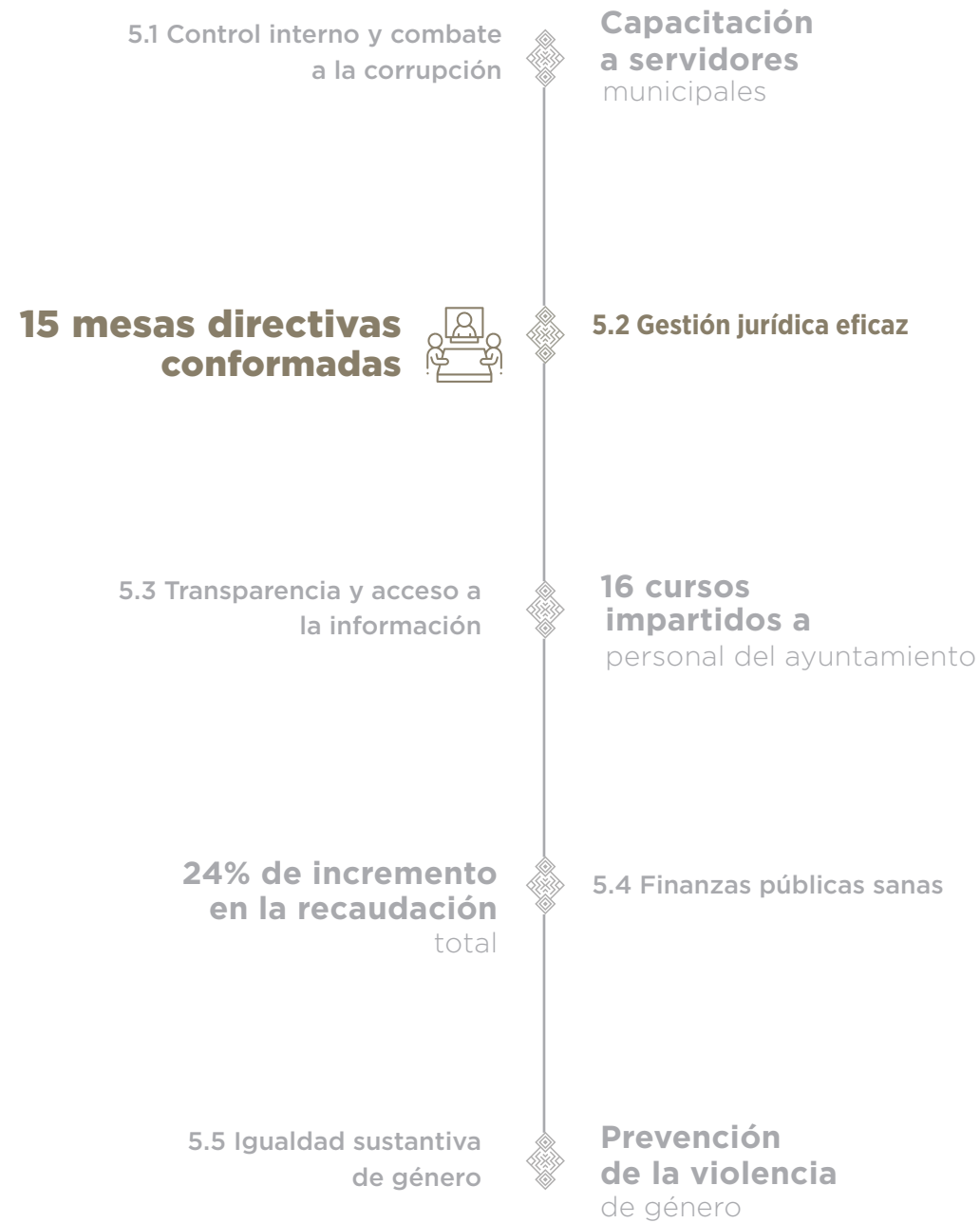
En el periodo que se informa, se recibieron 46 quejas y denuncias ciudadanas, de las cuales se identificó la relación de 38 casos que podrían derivar en la comisión de faltas administrativas y que se encuentran en proceso de investigación.

Con dichas acciones se sancionó por la comisión de faltas administrativas a tres ex servidores públicos. Actualmente se encuentran en proceso de substanciación 11 expedientes y 11 más en procedimiento contencioso administrativo.

Para impulsar estrategias que contribuyan al combate frontal a la corrupción, se firmó el Convenio de Coordinación y Adhesión al Programa de Apoyo Tecnológico con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; con la firma de este convenio, el gobierno municipal formaliza su compromiso de prevenir, combatir, investigar y sancionar los posibles actos de corrupción, además de impulsar una cultura de legalidad.



Estructura Programática y de Evaluación





PROGRAMA

12

**Gestión jurídica
eficaz****Objetivo**

Contribuir a la protección de los derechos y la legalidad en el municipio mediante la implementación de un sistema de gestión jurídica que garantice asesoría y apoyo legal oportuno, así como la resolución eficiente de conflictos, fortaleciendo así la confianza en las instituciones y el Estado de derecho.

Estrategias:

- 5.2.1 Fortalecer la representación jurídica del municipio en procesos legales.
- 5.2.2 Proveer asesoría jurídica oportuna y accesible a las dependencias municipales.
- 5.2.3 Garantizar la operación efectiva del Juzgado Municipal promoviendo la impartición de justicia cercana y transparente.

Introducción

La Sindicatura Municipal es un área estratégica en la estructura institucional del gobierno municipal; entre sus principales funciones se encuentra el velar por la legalidad y la certeza jurídica de las acciones del municipio, pues representa jurídicamente al municipio.

Otra de sus responsabilidades es fungir como garante del buen funcionamiento del gobierno municipal, al promover el cumplimiento de las normativas legales vigentes. Además, contribuye a fortalecer la confianza ciudadana mediante la supervisión continua de los actos jurídicos de la administración pública.

La buena gobernanza comienza por el establecimiento de un marco jurídico sólido; por eso, desde el primer día de la gestión municipal se asumió el compromiso de fortalecer el marco legal y administrativo para respaldar las acciones de gobierno; el objetivo es que cada acción emprendida se sustente en procesos claros, ordenados y eficientes, así como brindar a la ciudadanía la confianza de que sus derechos están respaldados por un gobierno que actúa con legalidad y responsabilidad.





Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Una característica que distingue el trabajo de la Sindicatura es que ha trabajado muy cerca de la población en la conformación de 15 mesas directivas; además, ha llevado a cabo 50 mediaciones vecinales ante los diferentes conflictos, principalmente por motivos de pagos retrasados de cuotas y de convivencia.

La Sindicatura, también, ha dado contestación a procedimientos administrativos, principalmente al Tribunal de Justicia Administrativa por recursos de inconformidad que se encuentran en trámite; se ha representado al municipio en juicios de primera instancia relativos a propiedad privada. En cuanto a la materia de Amparo se ha representado al municipio en 24 juicios, de los cuales 18 han sido resueltos favorablemente por sobreseimiento e improcedencia.

Se regularizó un bien inmueble, propiedad del municipio, en beneficio de la población de Cuautlancingo, ya que actualmente ahí se encuentra ubicada la Casa Carmen Serdán; tres inmuebles más se encuentran en trámite.

Además, a fin de profesionalizar a los servidores públicos adscritos a la Sindicatura Municipal se llevó a cabo la capacitación “Sistema de Control Interno Institucional Reglas y Acciones” impartida por la dirección de Planeación y Políticas Públicas, así como el curso “Derechos Humanos para Servidores Públicos Municipales” impartido por la Comisión de Derechos Humanos de Puebla.

- ✓ La Consejería Jurídica, en el primer año de gobierno, presentó el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Cuautlancingo y el Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Ayuntamiento, mismos que fueron aprobados por el pleno del Cabildo; actualmente se encuentran en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Estado.

La Consejería Jurídica también participó en las distintas Comisiones de Regidores y en mesas de trabajo de las diferentes Unidades Administrativas para aportar conocimientos y la opinión jurídica correspondiente respecto de los temas a tratar.

En materia administrativa, la consejería fungió como instancia revisora de los proyectos de contratos, convenios, acuerdos, resoluciones administrativas y demás instrumentos de carácter jurídico a efecto de someterlos a consideración y firma del Presidente, quien a la fecha ha suscrito 37 Convenios de Colaboración en diversas materias.

Además, la consejería colabora como órgano consultor y revisor de los lineamientos y programas propuestos por las distintas Unidades Administrativas para el buen funcionamiento de la administración pública del municipio.







Estructura Programática y de Evaluación

5.1 Control interno y combate
a la corrupción



**Capacitación
a servidores
municipales**

**15 mesas directivas
conformadas**



5.2 Gestión jurídica eficaz

5.3 Transparencia y acceso a
la información



**16 cursos
impartidos a**
personal del ayuntamiento

**24% de incremento
en la recaudación**
total



5.4 Finanzas públicas sanas

5.5 Igualdad sustantiva
de género



**Prevención
de la violencia**
de género



PROGRAMA

13

Transparencia y acceso a la información

Objetivo

Contribuir a la promoción de la transparencia en la gestión pública mediante la implementación de mecanismos accesibles de divulgación de información, garantizando el derecho de los ciudadanos a acceder a datos relevantes sobre la administración municipal y fomentando la rendición de cuentas en todas las áreas del gobierno.

Estrategias:

5.3.1 Implementar mecanismos accesibles y efectivos de divulgación de información, integrados a la Plataforma Nacional de Transparencia, para fortalecer la rendición de cuentas y garantizar el acceso ciudadano a datos relevantes sobre la administración municipal.

5.3.2 Fortalecer la comunicación gubernamental para promover la transparencia, la participación ciudadana y la difusión efectiva de programas, servicios y resultados del gobierno de Cuautlaningo.

Introducción

Un buen gobierno se construye con base en la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso abierto y oportuno a la información pública, estos elementos han sido concebidos como un eje transversal para la presente gestión, no solo para cumplir con las normas en la materia, sino para garantizar que cada ciudadano tenga la posibilidad de conocer, evaluar y participar en las decisiones y acciones del gobierno municipal.





Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Así, para el primer año de gestión se fortalecieron los mecanismos de publicación de información y se impulsó una cultura de datos abiertos que permite a cualquier ciudadano consultar de manera ágil y clara cómo se ejercen los recursos, cuáles son los programas en marcha y cuáles son los resultados obtenidos.

Para ello, y en coordinación con el ITAIPUE, se impartieron 16 cursos dirigidos a personal del Ayuntamiento y a la ciudadanía con el fin de asegurar el cumplimiento normativo y promover la participación activa de la sociedad en la gestión pública. (Ver Tabla 4)

Tabla 4. Cursos en Transparencia

Obligaciones de transparencia y lineamientos técnicos generales
Transparencia proactiva y gobierno abierto
SIPOT - Administración
Elaboración de documento de seguridad (teoría)
Transparencia y rendición de cuentas II
Introducción a la transparencia y al derecho de acceso a la información
Taller para elaboración de avisos de privacidad
Taller de atención a solicitudes de información
Medios de impugnación y medidas de apremio en materia de transparencia y acceso a la información
Introducción a la transparencia y al derecho de acceso a la información
Introducción a las responsabilidades administrativas
SISAI-Atención a solicitudes de acceso y datos personales
Obligaciones de transparencia y lineamientos técnicos generales
Introducción a la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Puebla
Introducción a la transparencia y al derecho de acceso a la información
Medios de impugnación y medidas de apremio en materia de transparencia y acceso a la información

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación de Transparencia

En relación a las Solicitudes de Acceso a la Información y solicitudes ARCO, que tienen como objetivo garantizar el derecho a que las personas puedan acceder a la información pública y ejercer control sobre sus datos personales, se recibieron doscientos diez Solicitudes de Acceso a la Información y cuatro solicitudes

ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, cinco por medio de correo electrónico y seis más de manera personal, mismas que en su totalidad fueron atendidas en tiempo y forma.

Comité de Transparencia

Se conformó el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Cuautlancingo; instancia que supervisa y coordina el cumplimiento de la normativa en transparencia y acceso a la información pública; además, establece políticas de transparencia y promueve la capacitación en materia de protección de datos.

Los tres miembros que integran dicho comité, recibieron capacitación por parte del ITAIPUE, con el propósito de dar cumplimiento a las facultades y atribuciones que les fueron encomendadas y se implementó el programa de capacitación “PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA; SOBRE LAS OBLIGACIONES Y DEMÁS DEBERES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PERIODO 2025” en colaboración con la Coordinación General de Transparencia del Ayuntamiento de Cuautlancingo con el objetivo de garantizar una transparencia eficaz.

- ✓ El comité llevó a cabo 18 sesiones ordinarias y 9 sesiones extraordinarias en las que se trataron temas relacionados con solicitudes de información, clasificación de información como reservada y/o confidencial, elaboración de versiones públicas, implementación de estrategias en tema de transparencia y protección de datos personales.

Tablas de Aplicabilidad

Fueron elaboradas y aprobadas por el Comité de Transparencia tres Tablas de aplicabilidad de Obligaciones Generales y Específicas del Ayuntamiento conforme a los artículos 77, 78 y 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.



Derivado de estas tablas, debido a la reestructuración orgánica del Ayuntamiento de Cuautlancingo se realizaron cambios en los niveles jerárquicos o de denominación de área o unidades administrativas, así como en la competencia y manejo de información de la administración pública municipal.

Respecto a las Tablas de Actualización y Conservación de la Información conforme a los artículos 77, 78 y 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se realizó un cambio de estilo acorde al Ayuntamiento de Cuautlancingo, pues como se sabe este documento no puede ser modificado por ningún sujeto obligado en lo respecta a los tiempos, dado que esta normatividad fue elaborada y aprobada por el Sistema Nacional de Transparencia y aplica de manera idéntica para todos los entes Públicos de México.

Obligaciones de Transparencia.

El Ayuntamiento de Cuautlancingo a partir del 15 de octubre de 2024 cumple con la publicación de información en la Plataforma Nacional de Transparencia respecto a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla aplicable a los artículos:

Artículo 74 ▶ 1 Infracción	Artículo 77 ▶ 49 Infracciones
Artículo 78 ▶ 6 Infracciones	Artículo 83 ▶ 6 Infracciones

Por lo tanto, se dio cabal cumplimiento en la publicación de las obligaciones antes mencionadas de acuerdo a los siguientes periodos:

- ▶ Tercer trimestre ejercicio 2024
- ▶ Cuarto trimestre ejercicio 2024
- ▶ Primer trimestre ejercicio 2025
- ▶ Segundo trimestre ejercicio 2025

Programa de Capacitación y Actualización del Personal del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla; sobre las Obligaciones y demás deberes en materia de Protección de Datos Personales, periodo 2025.

Se elaboró y se puso en marcha este programa aprobado por el Comité de Transparencia cuya finalidad es el uso, obtención, almacenamiento, divulgación o cualquier otra operación que se realice con datos personales en posesión de los sujetos obligados, para cumplir con este objetivo de creación, se realizaron tres capacitaciones para los servidores públicos y de esta forma el Ayuntamiento cumpla con una transparencia y rendición de cuentas.

Verificación Interna de Obligaciones de Transparencia

La Coordinación General de Transparencia realizó verificaciones internas de la carga de obligaciones de cada una de las fracciones establecidas en sus tablas de aplicabilidad y actualización de la información, con el objetivo de mantener actualizada la Plataforma Nacional de Transparencia y así asegurar que la información publicada esté disponible y sea confiable para las y los ciudadanos.

Comunicación social

- ☒ Los procesos de comunicación juegan un papel esencial no solo para informar a la ciudadanía de las obras y acciones realizadas por el gobierno municipal, sino también para fortalecer la confianza social, promover la transparencia y asegurar que las políticas públicas sean comprendidas por la totalidad de la población, además de impulsar la participación ciudadana en el contexto de la buena gobernanza.



La comunicación social bien gestionada favorece la percepción positiva del gobierno y contribuye a reforzar el compromiso con el bienestar y la capacidad para llevar a cabo proyectos significativos para la comunidad.





Durante el año que se informa, la Coordinación de Comunicación Social ha realizado un total de 24 campañas estratégicas, entre ellas **“Ánimas y raíces”, “Navidad en familia”, “Un apapacho al corazón”, “Predial 2024-2025”, “Campaña Nacional de Vacunación para perros y gatos”, “Ecofest 2025”, “Concientización del uso del casco”, “Concientización del uso del casco” “Esterilización campaña permanente”, “Arco Naranja, espacio seguro para las mujeres” y “Ferias del empleo”.** (Ver Tabla 5)

Tabla 5

CAMPAÑAS
“Un apapacho al corazón”
“Predial 2024-2025”
“Campaña nacional de vacunación para perros y gatos”
“Ecofest 2025”
“Concientización del uso del casco”
“Arco Naranja, espacio seguro para las mujeres”
“Festival musical Ameyali”
“Dona un libro”
“Feria del empleo”
“1ra y 2da Feria del Empleo Virtual
“Animas y raíces”
“Navidad en Familia”
“Rodada Violeta”
“Red ciudadana por la paz”
“Corre por amor”
“Rápidos y peludos”
“Operativo Alcohólimetro”
“Esterilización campaña permanente”
“Concientización del uso del casco”
“Adopta un árbol”
“8 M”
“Tapatón 2025”
“Reciclatón 2025”
“Feria Cuautlancingo 2025”

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación de Comunicación Social

También se efectuaron ocho conferencias de prensa y se emitieron 305 boletines informativos se realizaron 400 diseños publicitarios para las distintas dependencias de gobierno y para la promoción de acciones efectuadas por el Honorable Cabildo.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación de Comunicación Social

Además, se atendieron 288 oficios con tareas de comunicación para las secretarías del gobierno municipal y 25 para el área de regidores. (Ver tabla 6)

Tabla 6. Atención de Oficios

NÚMERO DE OFICIOS	DEPENDENCIAS
288	Secretarías del Ayuntamiento
25	Honorable Cabildo

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación de Comunicación Social

El uso de las tecnologías de la información y de las redes sociales ha sido fundamental para multiplicar el impacto de las distintas campañas publicitarias y la información que diariamente se genera en el gobierno municipal. A través de estas herramientas se generaron 316 materiales audiovisuales para las páginas oficiales de Facebook y X (antes Twitter).

- ☒ El trabajo realizado en el primer año de gestión ha sido clave para garantizar que los habitantes de Cuautlancingo estén debidamente informados de las decisiones que toma el gobierno municipal y que impactan su vida diaria.



**Estructura
Programática
y de Evaluación**





PROGRAMA

14 Finanzas públicas sanas

Objetivo

Contribuir a la sostenibilidad financiera del municipio mediante la implementación de prácticas de gestión fiscal responsables que optimicen la recaudación de ingresos y controlen el gasto público, asegurando la transparencia en la administración de los recursos y fomentando la confianza ciudadana en la gestión financiera del Ayuntamiento.

Estrategias:

5.4.1 Optimizar la Recaudación y el Uso de los Recursos Públicos

5.4.2 Optimizar los procesos administrativos y operativos para garantizar una mayor eficiencia en la gestión de los recursos humanos y materiales, así como en la prestación de servicios a la ciudadanía.

Introducción

En este gobierno se asumió con responsabilidad y transparencia el manejo de los recursos públicos, por ello desde el primer día de gestión se diseñaron mecanismos para garantizar la estabilidad financiera y mantener un sano equilibrio entre ingresos y egresos, además de evitar el endeudamiento irresponsable y destinar los recursos a obras y acciones que generan bienestar directo en la población.

Para ello se impulsaron diversas estrategias a fin de mejorar la recaudación, optimizar el uso de los recursos públicos, fortalecer la autonomía financiera y asegurar el cumplimiento de los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el manejo de los recursos.





Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Recaudación Municipal: Incremento Histórico y Fortalecimiento de Ingresos Propios

Uno de los principales ejes de acción fue el fortalecimiento de los ingresos propios, logrando un incremento del 24% en la recaudación total respecto del mismo periodo del ejercicio fiscal anterior. Este crecimiento se logró gracias a la implementación de las siguientes estrategias:

- ▶ Actualización y depuración del padrón catastral y de contribuyentes.
- ▶ Campañas intensivas de concientización ciudadana sobre la importancia del pago de contribuciones municipales, acompañadas de descuentos por pronto pago.
- ▶ Digitalización y modernización de plataformas de pago, con herramientas accesibles para facilitar los pagos en línea, lo que redujo tiempos de espera y aumentó la recaudación en línea en un 30%.



Lo anterior dio como resultado un aumento significativo en la recaudación del Impuesto Predial, Licencias de Funcionamiento y además de una mayor recuperación de cartera vencida con un incremento del 12% en comparación con el año anterior.

Ejercicio del Gasto Público: Austeridad, Planeación y Eficiencia

En materia de gasto, se implementaron mecanismos de control y planeación financiera que permitieron ejercer los recursos con racionalidad y con enfoque en resultados, para ello se aplicó una política de austeridad y contención del gasto, especialmente en partidas administrativas y operativas.

También se realizó una revisión mensual del presupuesto ejercido por cada dependencia, para garantizar el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo, además de priorizar proyectos sociales y de infraestructura mediante criterios técnicos y participación ciudadana.

- ☑ Con estas medidas se disminuyó el gasto corriente en un 12% sin afectar la calidad de los servicios públicos, se invirtió en obras públicas como pavimentaciones, alumbrado público, rehabilitación de espacios deportivos y equipamiento para seguridad pública, además de apoyar programas educativos, culturales y sociales que promueven la cohesión comunitaria y el desarrollo humano.

Finanzas Sanas: Saneamiento, Transparencia y Control Interno

El manejo responsable de las finanzas públicas ha sido un pilar fundamental de esta administración. Gracias a las políticas implementadas, el municipio mantiene un equilibrio presupuestal positivo y finanzas sanas, este logro se debe a la nula contratación de deuda pública, el cumplimiento oportuno de pagos a proveedores, nómina, e impuestos federales y estatales, así como la generación de economías presupuestales mediante licitaciones eficientes y consolidación de compras.



Para ello se pusieron en marcha distintas acciones de control, entre ellas las siguientes:

- ▶ Fortalecimiento de la auditoría interna y los procesos de fiscalización
- ▶ Colaboración permanente con la Auditoría Superior del Estado y la Auditoría Superior de la Federación.
- ▶ Presentación oportuna y transparente de la Cuenta Pública ante las instancias correspondientes.

Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal

La modernización de la administración financiera es indispensable para consolidar una hacienda municipal autónoma, fuerte y transparente, por ello durante el primer año de gobierno se desarrollaron procesos que permiten un mayor control del gasto y de la integración contable y de transparencia.

- ☑ Asimismo, se capacitó de manera continua al personal de Tesorería en temas de legislación fiscal, contabilidad gubernamental y transparencia, además de mantener una estrecha coordinación con la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del estado para la gestión de recursos, seguimiento de proyectos y alineación con el Sistema de Armonización Contable Gubernamental.

También se incorporaron herramientas digitales para la fiscalización y análisis financiero, se diseñaron mecanismos automatizados para seguimiento de ingresos y egresos y se actualizó el portal de transparencia con información presupuestal y financiera.

Con ello se logró un aumento histórico en la recaudación municipal; un ejercicio del gasto público alineado a las prioridades sociales; un sostenimiento adecuado de las finanzas públicas sanas y responsables, y un fortalecimiento progresivo de la autonomía financiera municipal.

Un Catastro moderno, eficiente y ordenado

Uno de los pilares fundamentales para garantizar un desarrollo urbano ordenado, transparente y eficiente es contar con un catastro moderno, confiable y accesible, por ello emprendieron acciones de modernización en la materia a fin de ofrecer a la ciudadanía un servicio ágil y optimizar la recaudación de impuestos a través de una evaluación justa y precisa en cumplimiento de los ordenamientos legales aplicables, además de establecer de manera precisa los límites geográficos de cada propiedad asegurando que las propiedades estén correctamente delimitadas y georreferenciadas.

Durante el periodo que se informa se dio atención a cuatro mil 600 contribuyentes, de los cuales se ingresaron tres mil 468 trámites y fueron emitidos cuatro mil 582 avalúos, dando una recaudación catastral de siete millones 947 mil pesos. (Ver diagrama 2)

Diagrama 2. Recaudación Catastral



Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería Municipal

Adquisición de un Vuelo Fotogramétrico

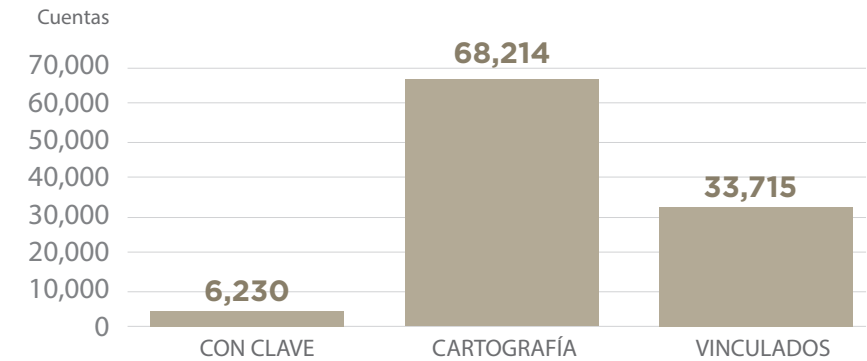
Como parte del proceso de fortalecimiento institucional y tecnológico, se llevó a cabo un vuelo fotogramétrico con el objetivo de obtener imágenes aéreas actualizadas del territorio municipal.

Esta acción estratégica representa un paso clave hacia la consolidación de un sistema catastral moderno, eficiente y alineado con las necesidades actuales, pues gracias a esta herramienta se mejorará significativamente la precisión en la delimitación de predios, la detección de construcciones no registradas y la actualización de superficies, con esta acción de gobierno se agilizaron los procesos técnicos y administrativos.

Cabe señalar que el último vuelo fotogramétrico disponible data del año 2020, por lo que esta nueva actualización representa un avance sustancial en materia de información geoespacial.

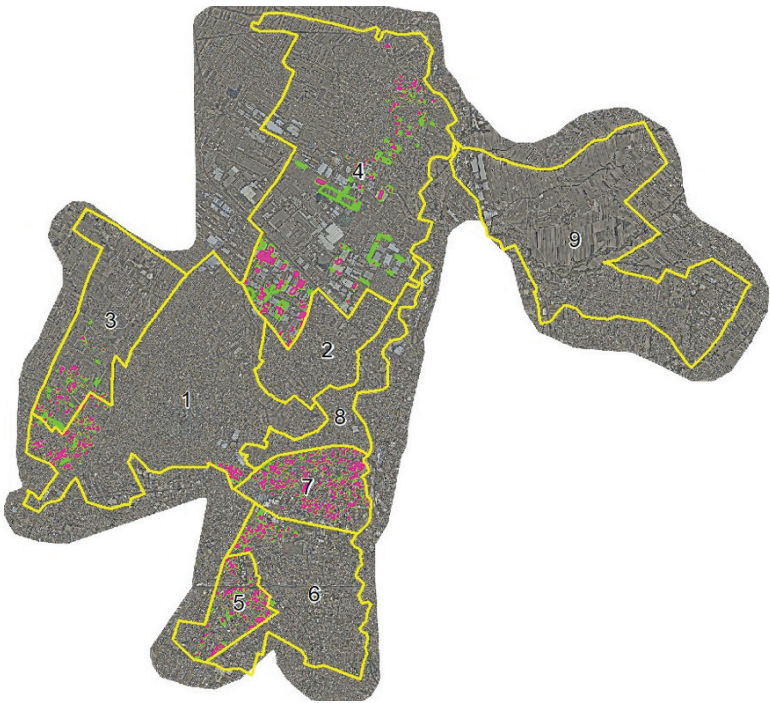
Durante este proceso se identificaron mil 279 inmuebles distribuidos en cuatro regiones urbanas de la ciudad que presentan cambios no reportados ante la autoridad municipal. Esta situación refleja la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de inspección y control catastral, así como promover una mayor cultura de corresponsabilidad por parte de los propietarios. (ver gráfica 11)

Gráfica 11. Análisis de cuentas prediales vs cartografía y padrón



Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería municipal

Gracias a la integración de la ortofoto 2025 con la nueva cartografía catastral, se dispone ahora de información detallada a nivel predio que permite analizar con precisión los cambios en las densidades constructivas. Esta herramienta representa un avance significativo para la detección y corrección de prácticas de evasión fiscal en el pago del impuesto predial. (Ver imagen 1)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería municipal

Geovisor Catastral

Como parte de las acciones de modernización tecnológica impulsadas por esta administración, durante el presente periodo se diseñó, desarrolló e implementó el Visor de Información Geográfica Catastral (Geovisor), una herramienta digital de consulta especializada que representa un avance estratégico en la gestión y uso de la información territorial.



Este sistema permite:



Visualizar predios, construcciones, manzanas y zonas de valor, con precisión geoespacial.



Consultar más de 40 capas temáticas del territorio municipal, incluyendo usos de suelo, infraestructura urbana y delimitaciones administrativas.



Apoyar las tareas de fiscalización y planeación urbana, mediante análisis espaciales detallados y comparativos multitemporales.



Acceder a la cartografía actualizada, derivada del vuelo fotogramétrico 2025, con resolución de 8 cm/píxel.

Además, el Geovisor facilita la interoperabilidad con otras dependencias municipales, permitiendo el cruce de información entre el padrón catastral, el área de ingresos y la planeación urbana. El Geovisor se consolida como un pilar clave en la modernización catastral del municipio, promoviendo:

La transparencia en la información pública territorial.

La eficiencia administrativa en la actualización de datos.

La toma de decisiones basada en evidencia geoespacial.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería municipal

Este avance posiciona a Cuautlancingo como un referente regional en el uso de tecnologías geográficas aplicadas a la administración pública, en beneficio de la ciudadanía, el gobierno municipal y el desarrollo sostenible del territorio.

Aunado a ello las acciones realizadas para la recaudación de este impuesto se hicieron a través de campañas de descuentos, se implementó el pago en línea a través de la página del Ayuntamiento y la instalación de cajas móviles en las juntas auxiliares, con el fin de que la ciudadanía no tenga que trasladarse hasta la cabecera.



Esto permitió que de 66 mil 800 contribuyentes 38 mil 300 asistieran a realizar su pago, lo que representa un incremento del 6% en comparación con el mismo ejercicio de 2023, que se tradujo en una recaudación de 98 millones 346 mil pesos.

Los avalúos catastrales son un elemento clave para una correcta aplicación del ISABI. Su uso contribuye a mejorar la recaudación, garantizar justicia fiscal y respaldar jurídicamente el proceso tributario de las transferencias inmobiliarias, el resultado de ello es la recaudación de 81 millones 159 mil pesos.

Derivado del trabajo conjunto con las áreas que forman la Dirección de Catastro al periodo que se informa se recaudaron 187 millones 452 mil pesos. Este resultado refleja el esfuerzo conjunto por mantener actualizada la información catastral, así como por fortalecer los procesos de fiscalización, actualización y regularización de los bienes inmuebles del municipio.

Archivo Catastral

Con el objetivo de preservar, organizar y facilitar el acceso a la información contenida en el Archivo catastral, se inició un proceso integral de ordenamiento y digitalización, con lo que se ha logrado un avance del 30%, lo cual representa un paso significativo hacia la modernización de los servicios catastrales.

Este proceso permitió agilizar la consulta de información y, en consecuencia, hacer más eficiente el procedimiento de actualización de los datos de los predios. La digitalización contribuye no solo a mejorar la gestión interna, sino también a ofrecer una atención más rápida y precisa a la ciudadanía.

El propósito es alcanzar el 100% de digitalización del archivo catastral al término de la presente administración para consolidar un sistema moderno, seguro y accesible que permita una mejor toma de decisiones y una mayor transparencia en la gestión catastral.

Recaudación

En materia de recaudación, este gobierno ha tenido como tarea primordial no aumentar las contribuciones a la ciudadanía, solo se han realizado actualizaciones de acuerdo con los porcentajes

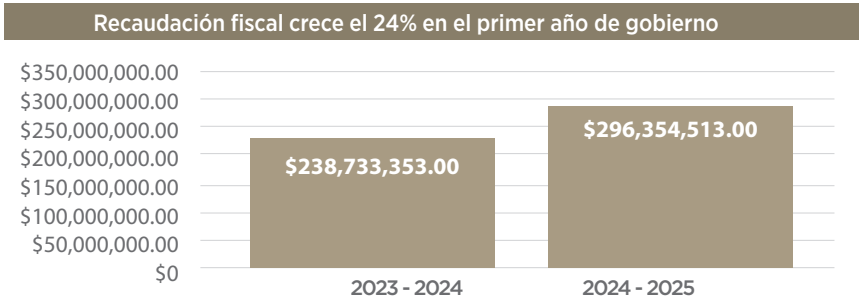


de inflación para el ejercicio fiscal 2025; asimismo, se han implementado acciones en forma permanente a fin de actualizar la base de contribuyentes y así incrementar la recaudación municipal sin afectar su economía. (Ver tabla 12)

Tabla 12. Ingreso por área

Num.	Área	2023-2024	2024-2025	Crecimiento 2025 vs 2024
1	Predial y Limpia	\$68.476.614,00	\$98.502.280,00	39%
2	ISABI	\$70.666.379,00	\$81.159.911,00	-4%
3	Desarrollo Urbano	\$65.691.218,00	\$59.557.477,00	-3%
4	Giros comerciales	\$12.420.734,00	\$20.737.162,00	57%
5	Catastro	\$6.476.779,00	\$8.000.471,00	24%
6	Protección Civil	\$4.834.273,00	\$8.955.904,00	200%
7	Publicidad	\$2.808.267,00	\$3.627.747,00	30%
8	Técnico Vial	\$1.082.162,00	\$5.476.607,00	459%
9	Registro Civil	\$1.223.580,00	\$1.735.251,00	34%
10	Contraloría	\$318.116,00	\$828.242,00	264%
11	Infracciones	\$1.160.305,00	\$2.371.913,00	74%
12	Medio ambiente	\$2.992.600,00	\$4.451.305,00	72%
13	Juzgado Cívico	\$232.658,00	\$287.731,00	9%
14	Panteones	\$-	\$491.321,00	100%
15	Mercados	\$349.668,00	\$141.352,00	-35%
16	Bienestar Animal	\$-	\$29.839,00	100%
Total		\$238.733.353,00	\$296.354.513,00	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería municipal



Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería municipal

El aumento en la recaudación municipal durante el primer año de gestión se atribuye a diversos factores, entre los que destacan:

- ▶ Mejoras en el Sistema de Recaudación: La implementación de nuevas tecnologías y plataformas digitales ha permitido una recaudación más eficiente y una mayor transparencia en los procesos de pago.
- ▶ Políticas de Incentivo: Se introdujeron descuentos y beneficios para los contribuyentes que cumplieron con el pago de sus obligaciones fiscales dentro de los plazos establecidos.
- ▶ Unidades móviles de cobro: A través de campañas de cobro acercando el pago a la ciudadanía por medio de unidades móviles de cobro de Impuesto Predial.
- ▶ Facilidades de pago: Se realizaron 556 convenios de pago, lo que contribuyó a regularizar sus adeudos de años anteriores.

✓ A través del área de ejecución de cobro se visitaron 189 fraccionamientos, en los que se entregaron 10 mil 776 notificaciones y se recuperó un monto de seis millones 976 mil 631 pesos.

El crecimiento porcentual observado en las diferentes áreas refleja una mejora en la gestión fiscal, el compromiso de la ciudadanía y la implementación de estrategias efectivas para optimizar los ingresos municipales.

La eficiente administración en el gobierno municipal permite impulsar un sano ejercicio de rendición de cuentas a la población y obtener elementos suficientes para evaluar con rigor la eficiencia, eficacia, economía y transparencia en el manejo de los recursos públicos, así como el grado de cumplimiento de los programas, acciones y políticas implementadas en beneficio de los habitantes.

Lo anterior robustece la confianza ciudadana en las instituciones y fomenta una mayor participación social, lo que contribuye de manera sustantiva a la consolidación de la gobernanza democrática.

Durante el año que se informa, se contrató una plantilla laboral de mil 70 empleados actualmente activos, de los cuales 550 son mujeres, con esta decisión se fortaleció la igualdad y equidad de género y se incrementó la participación de mujeres en puestos de liderazgo.



A través de la Secretaría de Administración se realizó lo conducente para el eficaz funcionamiento de las distintas áreas de gobierno.

Por otra parte, se realizaron convenios con distintas universidades para promover el servicio social, tales como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Instituto Politécnico Nacional, lo que benefició a más de 30 jóvenes.

Gobierno electrónico

Por vez primera en la historia de Cuautlancingo se implementó un portal web vanguardista que transforma la manera en que la ciudadanía accede a los servicios públicos. Entre los servicios digitales destacan:

- ▶ Un servicio de “CHAT-BOT” para la atención ciudadana, solicitudes de transparencia y acceso a información en tiempo real;
- ▶ Una bolsa de trabajo; y
- ▶ Una ventanilla electrónica para realizar el pago del impuesto predial en línea.

Se llevó a cabo la contratación para la implementación de la primera aplicación móvil del municipio: “CLIC CUAUTLANCINGO”. Con esta herramienta las y los ciudadanos ahora pueden reportar de manera ágil y sencilla cualquier problema, incidente o sugerencia sobre los servicios municipales.

Este avance moderniza la gestión pública, al tiempo que consolida un puente directo entre la población y sus autoridades, demostrando que en Cuautlancingo se construye un gobierno más humano, cercano y a la altura de los tiempos.

Gracias al trabajo conjunto con nuestras unidades móviles, se logró llevar estos servicios hasta los hogares de las y los habitantes, eliminando barreras a través de un gobierno cercano a la gente.

Adjudicaciones

En este periodo, el Comité Municipal de Adjudicaciones del Municipio de Cuautlancingo registró 162 procedimientos que se distribuyen de la siguiente manera:

- ▶ Licitación Pública Nacional: 11 Procedimientos
- ▶ Concurso por Invitación: 47 Procedimientos
- ▶ Invitación a Cuando Menos Tres Personas: 85 Procedimientos
- ▶ Adjudicación Directa: 19 Procedimientos

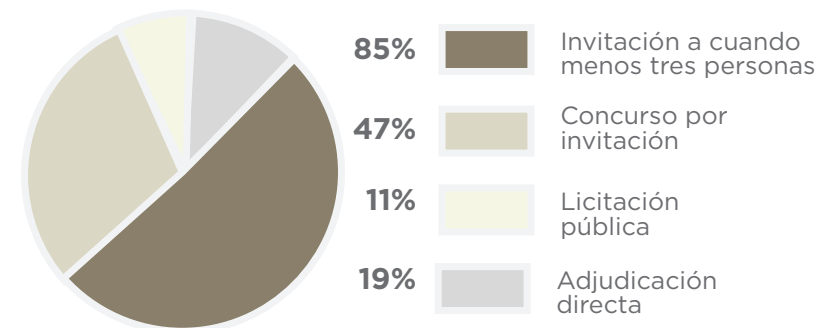


Si se compara la cantidad de licitaciones en materia de adquisiciones, arrendamiento y servicios realizadas, con las administraciones últimas anteriores el incremento es de 1000%, en el caso de la administración 2018-2021, lo cual refleja el compromiso con el ejercicio transparente de los recursos.

Cada uno de los procedimientos de adjudicación ha sido ejecutado bajo los principios de transparencia, imparcialidad y máxima publicidad. Estas acciones refrendan el compromiso institucional de la administración con el respeto absoluto a los marcos normativos que rigen el uso de los recursos públicos, lo que se evidencia de manera puntual en el siguiente diagrama:

Diagrama 3. Procedimientos de adjudicación

Porcentaje de distribución de los procedimientos de adjudicación



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Administración



**Estructura
Programática
y de Evaluación**

5.1 Control interno y combate
a la corrupción

**Capacitación
a servidores
municipales**

**15 mesas directivas
conformadas**

5.2 Gestión jurídica eficaz

5.3 Transparencia y acceso a
la información

**16 cursos
impartidos a
personal del ayuntamiento**

**24% de incremento
en la recaudación
total**

5.4 Finanzas públicas sanas

5.5 Igualdad sustantiva
de género

 **Prevención
de la violencia
de género**



PROGRAMA

15

**Igualdad sustantiva
de género****Objetivo**

Contribuir a la equidad de género en el municipio mediante la implementación de políticas y programas que promuevan la participación igualitaria de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida social, económica y política, garantizando así el acceso a oportunidades y recursos sin discriminación.

Estrategias:

5.5.1 Promover la igualdad de género en el municipio a través de la implementación de políticas públicas inclusivas que aseguren la participación equitativa de mujeres y hombres en los ámbitos social, económico y político, creando oportunidades para ambos géneros y garantizando un entorno libre de discriminación.

Introducción

La construcción de un municipio equilibrado requiere que la igualdad sustantiva de género sea un eje transversal de gobierno. Este compromiso implica no solo garantizar los derechos de las mujeres y niñas, sino también generar condiciones reales para su participación plena en la vida social, política, económica y cultural de nuestra comunidad.





Acciones para la Transformación de Cuautlancingo

Durante el primer año de gestión se han impulsado acciones encaminadas a prevenir la violencia de género, fortalecer la autonomía económica de las mujeres, promover su liderazgo en los espacios de decisión y consolidar políticas públicas con perspectiva de género. Con estas estrategias se busca avanzar hacia una sociedad incluyente y libre de desigualdades, en la que cada persona pueda desarrollarse en condiciones de respeto, seguridad y dignidad.

Así pues, se desarrollaron jornadas y eventos dirigidos a sensibilizar a la población en torno a la prevención y erradicación de la violencia de género, así como a la promoción de una vida libre de discriminación. Estas actividades permitieron generar redes de apoyo comunitarias que refuerzan la cohesión social y la cultura de respeto.

De manera paralela, se impartieron talleres de perspectiva de género a servidoras y servidores públicos, con el propósito de fortalecer sus capacidades y asegurar que las políticas municipales se apliquen con un enfoque incluyente y sensible a la igualdad sustantiva.

Asimismo, se puso en marcha un protocolo especializado en la materia y se establecieron convenios estratégicos con diversas instancias con el fin de dar cumplimiento a la matriz de indicadores del área y avanzar en los compromisos establecidos en el eje de igualdad y en las líneas de acción contempladas en el plan de gobierno.

Las estrategias realizadas fueron determinantes para fomentar la igualdad de oportunidades, erradicar la discriminación y fortalecer el empoderamiento de mujeres y niñas en Cuautlancingo. Igualmente, se implementaron políticas y programas orientados a garantizar la igualdad de género en los ámbitos educativo, laboral y de participación política. De igual forma, se realizaron capacitaciones dirigidas a la ciudadanía, con el propósito de sensibilizar sobre la importancia de la perspectiva de género y la prevención de la violencia contra las mujeres.

Asimismo, se respaldaron proyectos enfocados en el empoderamiento de mujeres y niñas, entre los que destacan esquemas de educación financiera y programas de capacitación laboral, que buscan ampliar sus oportunidades de desarrollo y autonomía. Estos esfuerzos se complementaron con la puesta en marcha de medidas que contribuyen a reducir la brecha salarial, promoviendo condiciones más justas en el entorno laboral.

En cuanto a indicadores clave, se registró un incremento significativo en la participación de mujeres en espacios de toma de decisiones y puestos de liderazgo. Paralelamente, se reforzaron los servicios de atención a víctimas de violencia de género, garantizando un acceso más ágil y efectivo a la justicia y al acompañamiento especializado.











CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO
MUNICIPAL**

Tradición y Progreso





OMAR
MUÑOZ ALFARO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO



PRIMER INFORME DE RESULTADOS



CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

GOBIERNO MUNICIPAL

Tradición y futuro



PRIMER INFORME DE RESULTADOS
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

